PRECIO DE LA SUSCRICION Li Madrid por la mafiana o por la noche

1'50 PESETA AL MES. Ir Provincias, 6 pesetas trimestre. Estranjero y ultramar. 12 pts. trimestre.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA. 5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

MADRID VIERNES 6 DE ENERO DE 1882

PRECIO DE ANUNCIOS. En todas las ediciones y en el «Diario UNA PESETA LINEA.

Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la socie-DAD GENERAL DE ANUNCIOS, Principa, 27.

OFICINAS: MAYOR 120

AÑO XXXIII. NÚM. 8690

TEATRO NOVEDADES. EMPRESA ZAEO Ultima semana FANTOCHES DE HOLDEN DARA OBTENER BUENOS VINOS LOS I vinicultores deben emplear la

CLARICINA preparada en el laboratorio de Calderon, Carretas, 14, Madrid, donde deben hacerso os pedidos.

CADA DIA ES MAYOR EL CONSUMO DE LOS

CHOCOLATES MEDICINALES preparados en el laboratorio de

CALDERON, CARRETAS, Núm. 14, Madrid, donde deben hacerse los nedidos. Contra la anemia, el de HIERRO. Contra las lombrices, el de Santonina. Contra los constipados, el Balsamico. Contra las malas digestiones; el de Pepsina. Contra la sililis constitucional, las afecciones escrofulosas y la clorosis, el de induro ferroso. -Se recomienda especialmente para los niños el de higado de bacatao. La mejor purga es el chocolate purgante.
POR MAYOR ALCARAZ Y GARCIA.

DR. CARLOS FAURE, DENTISTA .-

DISPENSARIO MÉDICO DE FIGUEROLA

Especialista en la curacion de las afecciones de la garganta y del pecho. Premia-do en varias esposiciones. Consultas de 11 a 2. Gravina, 20, bajos. Los domingos gratis á los pobres.

PAN DE VIENA Mañana á las diez dos hornadas estraordinarias de los renombrados

Precios desde 4 rs.—Capellanes, 5. HELADOS DE VIENA Mañana: Vainilla, fresa, café, piña.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 5 DE ENERO

STATE OF THE PROPERTY OF THE P

Dice hoy un periódico de Alicante que hace tres dias salió de Alcoy una perona muy conocida y estimada en aquela ciudad, en direccion á una hacienda próxima.

Parece que se le hizo algo tarde para volver, emprendiendo la marcha a pié. No es posible precaver lo que le aconteceria, para que se le enconfrara muerta, casi á las mismas pertas de Alcoy. Todos los síntomas convienen en que siendo el frio intensisimo aquel dia, pereció helada.

Ha sido entregada a los tribunales de Valencia una mujer que se dedicaba á robar gatos para venderlos despues como conejos.

El arzobispo de Valencia ha nombrado canónigo de aquella iglesia catedral al preshitero D. José Calvo, visitador de la diocesis.

Ante la audiencia de Valencia se ha verificado la vista de una causa grave. Hallabanse cenando alegremente en Nules varios parientes, cuando surgio la cuestion de si vale más ser sabio ó ser rico. Este inocente tema de discusion acaloró á dos cuñados de tal suerte, que al salir de la casa el uno mató

El metador, Manuel Palasi, ha sido condenado á cadena perpétua por el juzgado de primera instancia.

La prensa de Castellon felicita al señor Camacho por haber nombrado delegado de Hacienda de aquella provincia al jefe económico de la misma, con Serasin Iturriaga, anadiendo que es uno de los funcionarios de más probidad, celo é inteligencia.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TE-LEGRAFICOS:

Paris, 5. Segun noticias de Egipto, el presidente del Consejo ha nombrado subsecretario de la Guerra a Araby-Rey, autor de la carta publicada recientemente, en la cual se espone el programa politico del partido nacional egip-

Affade que ahora es completo el acuerdo entre el khedive, la asamblea de notables y el ministerio.

Méjico, 2. D. Matías Romero ha sido nombrado ministro plenipotenciario de Méjico en los Estades-Unidos. .

Londres, 4. Los periódicos publican una carta del hijo del primer ministro, Sr. Gladstone, en la cual confirma los propositos del gobierno de abandonar en breve las medidas de represion en Irlanda. Paris, 5.

El obispo de Grenoble ha sido llevado ante el consejo de Estado per haber publicado una pastoral sin autorizacion del gobierno. Tan pronto como se abran las Cáma-

ras, el gobierno prèsent ra proyectos de ley sobre las sociedades y la ensenanza agricola y otro sobre la estin-cion de la filoxera. El relativo a la libertad de asociacion está redactado en sentido muy amplio,

comprendiendo, no solamente las asociaciones civiles sino tambien las religiosas, sobre las cuales habra disposiciones especiales. El provecto de ley destinado á completar el Concordato, establece medidas

de policia general, determina las relaciones del clero con el gobierno y establece la sancion penal para asegurar la eficacia de las prohibiciones del poder civil en materia eclesiástica. El ministerio ha acordado retirar el

proyecto haciendo obligatorio el servicio militar de los seminaristas, votado por la Camara de diputados y desechado por el Senado.

El gobierno presentara un proyecto sobre la reduccion del servicio militar que contendrá un artículo haciendo estensivo el servicio á los alumnos de los seminarios.-Fabra.

Una comision de propietarios de casas en Madrid conferenció con el Sr. Camacho para tratar de la cuestion del amillaramiento en esta carital.

El Imparcial anuncia que los adictos á la candidatura de D. Agustin Pascual para la senaduria de la sociedad Económica Matritense, consideran asegurada la victoria.

Si la suspension de las negociaciones del tratado franco-ingles se convirtiera en rompimiento definitivo, entónces seria ocasion oportuna de que se activasen las gestiones para obtener ventajas en el Reino-Unido a favor de nuestros

El dia 1.º comenzaron a funcionar en Francia todas las administraciones de correos, aun las de menos importancia, como cajas de Ahorros, bajo la garantia, direccion é intervencion del Estado, con arreglo a la ley promulgada en 9 de abril de 1881.

La Francia, desde ese dia, es una caja de Ahorros general, y por eso no se ha dado a esa institucion el nombre plural de cajas de Ahorros postales, sino el singular de caja de Ahorro postal.

Tenemos entendido que el Sr. Cervera, en representacion del comité que preside, ha desaprobado, por medio de una carta, el acuerdo de los democratas-progresistas de Valencia, escitándoles à que se declaren en favor de cualquiera de lasdostendencias en que se ha dividido el partido.

Han obtenido el ascenso inmediato los jefes de negociado de la direccion del Tesoro y antiguos funcionarios señores Corona y Magariños.

S. M. la reina dona Isabel ha enviado | abril, 16; mayo, 14; junio, 11; julio, 23;

al Sr. Canovas del Castillo un valioso obsequio, consistente en dos artisticos jarros de porcelana primorosamente pintedos. Con este son ya varios los regalos procedentes de aquella augusta señora que se ven en casa del ilustre jefe del partido liberal-conservador.

Rogamos é aquellos de nuestros que-ridos compañeros de la prensi que vayan a Lisboa con motivo de la esposicion, procuren salir de esta corte el sabado proximo, por la linea del Tajo, con el fin de que puedan ser convenien-temente recibidos por huestros herma-nos de la capital del reino lusitano, quienes desean corresponder dignamente a las deferencias de que fueron obje-to en Madrid durante las fiestas del Centenario de Calderon.

Enviamos a D. Eduardo de la Loma gobernador civil de Valencia, el tes i monio de nuestro sentimiento, por la muerte de su señora hermana, ocurrida en aquella ciudad.

El Imparcial propone una gran campaña administrativa de mas resultados practicos al país que las cuestiones personales y de destinos. A juicio del diario democrático el mal ha nacido aquí siempre de considerar como recurso los cargos de la administracion. A ella va el abogado que no medra en el bufete, el médico de ciencia inédita, y lo que es peor todavia, el que no sirvió para medico ni para abogado. Los altos cargos, para los cuales fuera precisa mayer esperiencia, se reparten entre los hombres politicos.

El señor obispo de Calahorra se agravó aver en su enfermedad hasta el punto de que a las cinco y media de la tarde se le administró el Viatico.

Nos felicitaremos del pronto restablecimiento del respetable prelado, se nor Catalina del Amo.

La junta para el concurso de los liquidadores de flacienda la forman el director general de contribuciones, un coasesor, un jefe de administracion de la referida direccion, un jefe de negociado de la misma y otro de la ase-

El decreto de convocatoria aparecerá ma iana en la Gaccta.

Esta noche se reune en casa del señor Montero Rios la junta directiva de los democratas-progresistas que dirije el Sr. Martos, para ocuparse de asuntos relativos a la organizacion del partido. Parece que en esta reunion se examinaran las comunicaciones que han recibido de los comités de provincias, y especialmente la de Valencia, confraria à la division del partido democráticoprogresista. Muchos individuos de la junta aprueban ese acuerdo.

Segun noticias del Liberal las instrucciones que ha dado el señor ministro de Hacienda a los nuevos delegades no han podido ser ni más precisas ni mas energicas para obtener la recaudacion de los impuestos sin consideraciones de ningun género. Lo primero que ha recomendado el Sr. Camacho a sussubalternos ha sido que no hagan caso de las influencias de los diputados, ni que permitan la ingerencia de los gobernadores en las cuestiones económicas, anadiendo que en el momento que se entere de que han consentido cualquiera imposicion, seran declarados cesantes por telegrafo.

Un diario democrático da grande importancia política y personal á una conferencia celebrada ayer por los generales Martinez Campos y Jovellar y el senor Navarro Rodrigo.

Las salidas de vapores-correos para Filipinas durante el año corriente, seran las siguientes:

Del puerto de Marsella: Enero, dia 22; febrero, 19; marzo, 19;

agosto, 20; setiembre, 17; octubre, 15; noviembre, 12; diciembre, 10. Del puerto de Barcelona saldrá el dia 1.º de cada mes.

Los que residan en Madrid y necesiten utilizar estos correos, deberán dirigir la correspondencia con cuatro dias de anticipacion para las salidas de Marsella y con dos para las de Barcelona.

Los Sres. Arderius, Lobo y Ortega, Solano, Lopez Salces, Rodriganez y Alejandre, oficiales del ministerio de la Gobernacion, que forman parte de la nueva plantilla aprobada por S. M., se-guirán al frente de los mismos negociados que tenian a su cargo.

El gobierno desea utilizar los servi-cios de los oficiales cesantes de la secretaría de Gobernacion, Sres. Bethencourt, Figuera, Rodriguez Alvarez, Mijares y Garrido, y en breve obtendran colocacion.

La esportacion de cereales de los Estados-Unidos en noviembre último represento un valor de 18.025880 pesos. En les cinco meses que terminaron el 30 de noviembre 98.337515, y en los once meses del año trascurrido hasta aquella fecha, 210.318432.

D. Antonio Mactu, suscritor á La Correspondencia de España en Bel-monte, nos escribe diciendo que le falta el número catorce veces al mes. Tambien recibimos las mismas que-

jas de D. Eugenio Martinez, de Dueñas; D. Celestino Garcia, de Quijorna; don Jose Villamil, de Tapia, y D. Fernando de Toledo, de Granada.

Como nuestra administracion sirve sus compromisos con puntualidad, estamos dispuestos a denunciar diariamente estas faltas, hasta que se ponga remedio por quien corresponda.

El Sr. Alvarez Alvistur, comisionado por el gobierno para los estudios de planteamiento del «Jardin de aclimatacion de Madrid» ha recibido espresivas comunicaciones de los directores de jardines de aclimatacion del estranjero, felicitando al ministro de Fomento por su proposito de fundar en la capital de España un establecimiento analogo.

Hoy recibimos por la via de los Estados-Unidos las siguientes noticias de la isla de Cuba, de fecha posterior a las que ayer nos trasmitió el correo: «Habana, 22 de diciembre.—Hoy lle-

go a esta ciudad una comision de vecinos de Sancti-Spiritus para esponer al capitan general Prendergast el estado precario de aquella comarca é indicarle las medidas necesarias para ponerle termino.

-El Sr. Portuondo ha salido para Santiago de Cuba, su ciudad natal. -La reapertura de la esposicion de Matanzas ha sido aplazada hasta el 22 de enero.

-El gobernador de la provincia de la Habana ha descubierto que en virtud de falsificacion de documentos, continuaban en esclavitud 170 negros libres. Se ha comenzado una investigacion.»

Dicen de Zaragoza que á las seis y media de ayer mañana, un sujeto que llevaba 35000 rs. en plata, puestos en dos sacos, y estos dentro de un capazo, con objeto de remitirlos por el coche de Cariñena, ha sido asaltado por dos hombres en la calle de Ossau (Moscas), esquina a la de Mendez-Nuñez, los cuales le han quitado uno de aquellos sacos que contenia 20000 rs., dandole un fuerte golpe con un palo en una mano, habiendose oido tambien á la sazon un tiro en aquellas inmediaciones. Los agresores huyeron y habiendo pedido socorro el robado, se presentaron el rondin del cuerpo de orden público y el brigada de serenos.

Los periodicos de Malaga recibidos hoy publican curiosos detalles acerca del tristemente celebre Garibaldi. Se llamaba Antonio Gonzalez Pelaez;

era un joven que á los veinticuatro años de su edad habia conquistado con su arrojo temerario, con su audaz inteligencia, la jefatura de una gavilla de rateros y timadores, que descontentos con la escasa importancia criminal de las operaciones de aquella clase, habian acometido resueltamente otro genero de hechos, sembrando bajo la direccion del Gonzalez, el asombro de los vecinos de aquella ciudad, sorprendidos al ver que en sus calles más centricas y concurridas se escalaban los muros, se abrian las puertas mejor cerra-das y se intimidaba a las personas con

atrevidos golpes de mano. Hace algunos años tomo parte el An-tonio Gonzalez Pelacz en el robo de la casa de D. Casímiro Herraiz, en la calle de la Carretería, y en la causa seguida por aquel suceso fué condenado a doce años de reclusion, que estinguia en el presidio de Ceuta. Ni su sagacidad ni su osadia podian consentir que cumpliera en aquel presidio la pena que le fué impuesta, y hará dos meses, poco más, que robando primero la caja del establecimiento y algunos ahorros del comandante del mismo, faena en que le acompaño otro criminal de apo-do Vitela, natural de Velez-Malaga, pudo fletar una embarcación y llegar a aquellas playas malagueñas donde paso sus primeros dias.

A los pocos de encontrarse en Málaga se señalo su presencia con los robos del almacen de los Sres. Reyes hermanos en la calle Puerta del Mar, esquina al paseo de la Alameda con el de la fabrica de jabon de los Sres. Sandoval, en la calle del Refino, y con el de la casa del Sr. Lara Luroth en la de Nuño Gomez, para los cuales se perforaron paredes y abrieron puertas, haciendo uso de llaves falsas; coincidieron estos acontecimientos con unos disparos de armas de fuego en la Alameda de los Tristes y un ataque á la ronda de consumos, que aunque pidió refuerzo no pudo capturar a los que la acometieron.

¿Cómo murió? Serian las siete de la noche cuando el Gonzalez Pelaez (a) Garibaldi y el apodado Vitela, que tambien había ido en carruaje hasta los ventorrillos de la Caleta, llegaron al sitio donde estaban apostadas las primeras parejas en ocasion de ir el Gonzalez diciendo, en un tono fanfarron y amenazador por el empleado en los últimos dias contra la guardia civil y funcionarios que le perseguian, que le habia de dar un tiro al guardia civil que tuviera valor para presentarsele delante, cuando oyó la voz de jalto a la guardia civil! y cumpliendo con las obras la amenaza que acababa de proferir, disparo hasta cinco tiros de revolver sin que afortunadamente causaran daños a la fuerza, que hubo de contestar con disparos de fusil que derribaron al Garibaldi. Ya este en el suelo se rebujó en una escelente ca; pa de rico paño, con vueltas de colores grana y ceniza que llevaba, y al cogerle una pierna para examinar su estado el sargento Rodriguez, hizo contra este dos disparos de revolver de que afortunadamente salió ileso, y a los que hu-bieron de contestar los guardías con nuevos disparos que le dejaron cadaver, ofreciendo la particularidad de que aunque debió estar en sus últimos momentos cuando hizo los disparos contra el sargento Rodriguez, en los postreros de su vida tuvo aliento para sacar y abrir una navaja que se le hallo en las manos.

Se cree que tambien debio salir herido su acompañante el desertor Vitela. El Antonio Gonzalez Pelaez, que habia sido en su adolescencia vendedor de fósforos, vestia un terno de americana, chaleco y pantalon de tricot negro, botinas de becerro mate, hongo flexible de ala estrecha, y camisa de hilo con un boton de brillantes al cuello: La opinion pública prodiga sus aplau-

sos a los sellores jueces Martinez y Ri-

poll, a los jefes de la guardia civil sehores Rada y Moreno y al valiente sargento Rodriguez.

Los cargos de síndicos y clasificadores de la contribucion industrial, segur el reglamento que hoy publica la Gaceta, son gratu tos y obligatorios, pudiendo escusarse unicamente los que hayan cumplido 60 años, los que esten imposibilitados fisicamente, los mili-tares o empleados y los ausentes. La eleccion de sindicos se hara en junta del gremio y en votacion nominal. Ve-rificada esta se procedera a la de clasi-ficadores por medio de papeletas. La cuota gremial no podra esceder del octuplo, ni bajar de la octava par-

te de la correspondiente cuota de tarifa.

Las cuotas del impuesto son prora-teables, integras y de patentes; las primeras sujetas al tiempo por que se ejer za la industria; las segundas que se devengaran totalmente, sea cual fuere el tiempo del ejercicio, y las terceras que se exijen de una sola vez en cada año económico.

La contribucion industrial se compone: 1.º de una cuota tija para el Tesoro, establecida en las tarifas; 2.º del recargo del 18 por 100 para las corporacio-nes populares; y 3.º del recargo de 6 por 100 para premio de cobranza, forma-cion de matrículas, fomento del impuesto y partidas fallidas.

La comision encargada de la revision del Código de comercio, ha terminado la redaccion del libro segundo relativo a las compañías mercantiles, en cuya materia se introducen importantes innovaciones. Hoy se ha reunido la comi-sion para ocuparse de los artículos re-ferentes á las sociedades de crédito.

El ministro se propone dar grando impulso a estos trabajos en el interregno parlamentario, a fin de presentar en la primera ocasion a las Cortes el proyecto del nuevo Código.

El conocido operador médico Sr. Fernandez Losada continua muy molestado de la erisipela flemonosa que le retiene en cama hace veinte dias; y el doctor Velasco, director del museo ana; tómico que lleva el título de su ilustre apellido, se halla en plena convalecen-

En el meeting libre cambista del domingo los ilustrados redactores del Progreso Sres. Reina y Ruiz de Castañeda, examinarán la trascendencia de la reforma arancelaria en lo que se refiere á la aplicacion de la base 5.

El Sr. Cid pondrá de relieve los benc-ficios que á las clases obreras ha de reportar el restablecimiento de dicha

El Sr. Pedregal disertará sobre los azúcares, esponiendo al mismo tiempo los ideales que la asociación abriga so-bre la reforma arancelaria en Cuba.

El Sr. Azcarate (D. Gumersindo) tra-tará la reciprocidad, y si el Sr. Rodriguez (D. Gabriel) se encuentra mejorado de la afección que actualmente le hace guardar cama, resumirá todos los discursos.

Hoy publica la Gaceta el reglamento general para la imposicion, administracion y cobranza de la contribucion industrial.

Pagarán el 5 por 100 de los sueldos, asignaciones, retribuciones, gratificacion o salario: 1.º, los directores, gerentes, consejeros, administradores y representantes de los Bancos y sociedades anonimas; 2.°, los administradores de fincas, y 3.° los habilitados o apoderados de clases que perciban sus habe-res del Estado escepto los empleados que lo sean de sus respectivas dependencias; el 2 12 por 100 los empleados de Bancos, sociedades, casas de banca, comercio y particulares, siempre que el suel-do esceda de 6000 reales anuales y el 1/2 por 100 los contratistas, asentistas y arrendatarios.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS, DEL DIA 6. - La flesta · Reyes Melchor, Gaspar y Baliasa , o soa la Epifania de Nues- i tro Schor Jesucristo.

Los santes reyes Melchor, Gaspar y Baltasar padecieron el martirio el año 70 en Salamina, y sus cabezas se veneran en la catedral de Colonia. - Fiesta de mecento.

Rezo eclesiastico,- La misa y oficio divino son de la Epifania del Señor, con rito dob e de primera clase y ornamento blanco.-Visitando cinco altares en cualquier iglesia se puede ganar indulgencia plenaria, teniendo la b la de la Santa Cru-

CULTOS.

PARROQUIA DE SAN GI-NES. - Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas. A las ocho habra m sa mayor para manifes-tara a S. D. M., y a las diez sera la solemne, con sermon, y por la tarde à las cuatro completas y procession del Santisimo para reservar.

CAPILLA DE PALACIO.-A las once se celebra à misa solemne de Pontifical, asistiondo SS. MM. y AA. á la cortina, ofreciendo tres cálices con oro, incienso y mirra, los que se dan luego á las iglesias pobres que su majestad designa: PARROQUIA DE SAN JOSE.

-A las diez habra misa mayor à pastorela, en la que predicarà et P. Pomp li Biaz. Al ofertorio tres minos ofrecerán al Senor como tributo de adoracion oro, incienso y mirra. Despues de la misa se dará à adorar el Santo Nino Jesus. PARROQUIA DE SAN MAR-TIN .- A las diez habra misa so-

lemne cantada á pastorela, y sermon que predicará el P. Miguel Mir, terminando con la adoracion del Santo Niño Jesus. y asistiendo se puede ganar in-CAPILLA DEL SANTISIMO

CRISTO DE LA SALUD.-A las diez y media habra misa solemne à pastorela, y por la noche à las seis en los ejercicles de la novena del Santo Niño Jesús, dira el sermon D. Antonio Chacon y Muñoz, terminando con la novena, villancioos adoracion del divine Niño Jesus. EN LAS PARROQUIAS.—A

as diez habra misa mayor canadaa pastorela.

vez, escurriose detrás de la barraca y apo- , desembocaba en el muelle de Treguer insyando el oido en la juntura de una de las talandose en los camarotes de la embarcatablas, oyó su conversacion sin perder una

-Me lo sospechaba, -se dijo, -y no tardaran en poner pies en polvorosa. [An! y el sindico está entre ellos... mejor, así lo pescarán con los demás. Alejose en seguida á p. so de lobo, entró

en Alenzon, alquiló un cuarto en una posada que daba sobre el real de la feria, y despues de haber pedido y consumido un almuerzo opiparo, escribió con una magnifica letra cursiva la siguiente carta: «La Dama Gris y las senoras de la Cour

du Roi han fraguado un proyecto de fuga. Estey en Alenzon, posada del Sol Levante, plaza del Mercado, en donde espero vuestras instrucciones.»

Concluida su carta la dobló y despues de cerrarla puso el siguiente sobre: «Al ciudadano Jorje Butwell, calle do Valois aum. 3, Paris.» En seguida fué a ponerla el mismo en el

En cuanto Butwell recibió esta carta se puso en camino para Alenzon. Tres dias despues, conducido por Langelu al real de la feria, llego alli en el momento mismo en que el marques, su hija la | que podria haber saltado de una a otra. canonesa.y Pablo Guerin, se instalaban en la galera del mercader ambulan e, mientras que Sabina y Corbin, retrocediendo en su camino, volvían en el carro que habia

bian dejado sus caballos. El antiguo espia reconoció á Mr. de San Cerán, a pesar de su disfraz de mercader ambulante.

conducido á aquellos á la posada donde ha-

-Toma este, -dijo á media voz á Langelu entregandole un pergamino; es una comision a tu nombre como inspector de policia: con este documento podras e jercer tus funciones en todos los puntos del territorio en que lo creas conveniente, arrestando a quien quieras. Sin embargo, no uses de este medio a no ser que te vieras precisado a ello. Ahora sigue al carro, yo voy a se ruir la galera.

Dichas estas palabras se separaron y lanzaron a todo correr, Butwell tras de la galera, y Langelu tras del carro.

Dadas estas esplicaciones reanudaremos nuestro relato. El ex-alguacil estuvo de vuelta al cabo de media hora, y anunció a nuestro relato. El ex-alguach estavo de la circa de las plateras que hay a ormas vuelta al cabo de media hora, y anunció a del Jarlean, cuando reconoci el carro, sa-liendo a su encuentro y el Sr. Pablo que estaba en el pescante me apercibió y detuvo un momento los caballos. behedores, á quienes hizo una señal saliendo todos de la taberna, provistos estos últimos

Algunos minutos despues, la pequeña tropa | peramos.

LA DIOSA RAZON.

cion. El patron de la barca desató las amarras, y remontando la corriente á la vela, dirigiendose en linea recta hacia el fuerte del Toro, llenando así por la estraña configuraccion de las peñas sobre las que se hailaba edificado.

El antiguo espia habia permanecido so-bre el puente, y su mirada investigaba en la profunda oscuridad de la noche.

-¡Qué masa negra es esa que parece di-rigirse hácia nosotros?—pregunto de pronto al batelero. -Es la barca que he visto amarrada esta

mañana,-repuso éste, - barca de guardacostas sin duda, pprque está cubierta. -Es la embarcación de Sabina, -dijo para si el hombre de los cabellos rojos;—va a reunirse con los fugitives.

-Quizas fuese prudente reconocerla, -di-jo Langelu cuando la barca se hallaba a unos cuarenta metros de distancia -Guardémonos muy bien de ello, -repuso Butwell escurriendose detrás de la vela;

-ni una palabra. y dejémosla pasar. La barca cubierta no parecia tripulada más que por un solo hombre, que llevaba el timon; pasando tan cerca de la de Butwell,

No bien la hubo dejado atrás, se oyó una voz femenina que salia del entrepuente. -¡Que barca es esa que baja? - pregunto al hombre que llevaba el timon. -Nada hay que temer, -di jo éste; -es la

barca de provisiones que vuelve al castillo.

-¡No habeis observado nada estraordinario? -Nada: he visto como de costumbre tres hombres sobre el puente.

-Vamos,-prosiguió la voz.-Dios nos protege: pronto estaremos fuera de peligro. El comandante del fuerte, que ha conocido en otro tiempo a mi marido, ha consentido en dejarnos marchar. Se contentará con los pasaportes que se le darán para mandar abrir el canal, y una vez en la rada estaromos salvados. -¡Ah! ahi estan las primeras casas de la ciudad,-dijo el hombi e al cabo de algunos

-Si señora, estaba esta tarde de centinela cerca de las praderas que hay a orillas Acerqueme entonces y les dije:

-Tratad de estar a la una de la madru-

gada en el muelle de Treguier donde os es-

LEstais ya completamente de acuerdo?

momentos, -deben esperarnos.

A DIOSA RAZON.

se sentó en el sitio reservado al conductor. de frio. -Hasta la vista, que será muy pronto,les dijo Francisco Corbin en el momento en que la galera se ponia en movimiento.

entre el silencio de la noche, el sindico decir el frio, y sobre todo la politica, por salvó el foso que orillaba el camino y se cuya causa se veian obligados a emprender dirigió hacia un bosquecillo de arboles sito un viaje tan poco de recreo. en medio del campo, volviendo al poco tiempo con dos caballos bien ensillados. La Dama Gris montó el que le estaba más de un cuarto de hora, quedose profun-

destinado y Corbin el otro. Por más que Sabina fuese una marquesa en toda la estension de la palabra, no se parecia en nada á las que llevaban este titulo bajo el antiguo regimen. Habia pasado | en su madre, a quien creia muerta. parte de su niñez y de su primera juventud en los desiertos americanos y era por lo se durmió su tía,-jes, pues, cierto que voy tanto una amazona tan fuerte como ele- a ver de nuevo la habitación en que siendo gante.

Un minuto despues, el médico y su valiente compañera se lanzaron á toda brida sobre el camino que seguia la galera, dejándola atras antes de que llegase al bosque de Perceigne.

Dos horas despues de su salida de Mamers, el marques, su hija, la canonesa y Pablo Guerin llegaban al real de la féria zo al rededor del talle de su hija. de Alenzon, donde Sabina y Corbin se hallaban hacia una hora.

Las nueve mil libras restantes que faltade se habian apeado y donde tenian sus caballos ya suficientemente descansados.

Cuando los nuevos propietarios de la galera dejaron tras de ellos á Alenzon, prinporvenir. Pasados algunos dias, llegarian á Mor-

puertas de la libertad se abririan por fin ante eilos. Sin embargo, si el porvenir se les presentaba bajo tan lisonjeros auspicios, no sucedia lo propio con el presente.

Su viaje se efectuaba entre las tinieblas en el cielo? de una noche oscurisima y bajo la influencia de una lluvia pertinaz que se sentia caer sobre el encerado toldo de la galera. Este toldo era fuerte y su trama muy

sentose detras de ellas en el fondo, y Pablo; os viajeros algunas gotas que les helaban

La canonesa, que habia estado toda su vida rodeada de comodidades, era la que más sufria, sintiéndose por momentos pre-Cuando el ruido de las ruedas se perdió sa de estromecimientos que la hacian mal-

> damente dormida. En cuanto a Mary, desde que supo que iba a volver a ver el país en que habia nacido, su pensamiento estaba reconcentrado

Poco a poco debilitóse su voz. cerrarense

-Padre mio, -dijo al marques en cuanto niña respiraba el mismo aire que mi pobre madre, y en la que ésta guiaba mis pasos? Estremecióse el marqués.

Su hija acababa de auticiparse sin pensarlo a la conversacion que se proponia tener con ella.

-¿Te acuerdas siempre de tu madre?dijo el señor de San Ceran, pusando su bra-

-¡Que si me acuer do!-respondio.-Constantemente la tengo ante mis ojos... ¡El retrato que me habeis dado, y que llevo graban para completar el precio de la venta bado en mi corazon, es lo primero que miro de la galera, caballos, mercancias y pasa- todos los dias al levantarme y por las noportes, le fueron entregadas al mercader ches al acostarme; y no es s lo esto, sino que lo habia vendido y el marques de San que muchas veces le hablo como si pudiera Ceran se instaló en el vehículo con su tia, comprenderme, habiendo llorado muy ame-Mary y el discipulo David, mientras que la nudo al pensar que solo su imagen era marquesa y el síndico de los tejedores, vol- cuanto de ella me quedaba! ¡Oh! ¡Cuanto la vian a la posada de la Manzana de Oro don- hubiera querido, si Dics no hubiese dispuesto llamarla a si!

-¡Ah! ¡Verdad que mi madre debia de ser muy buena? ¡Si, tan buena como her-mosa! ¡Y cuando pienso que nos ha abancipiaron a vislumbrar con más confianza el donado a los dos, conozco que hago mal, pero no puedo menos de quejarme a Dios. -¿Y si por un milagro de ese Dios a quien acriminas, te fuese devuelta tu madre?laix, despues a un puerto de mar, y las

dijo el marqués. -Por desgracia, padre mio, el sepulcro no devuelve nunca los despojos que en el se encierran. ¿Pero para que me hablais así. si no hemos de volver a encontrarla mas que

- Hay sucesos tan estraños en la vida! Muchas veces sucede que los que se creen muertos están vivos. -Sabeis, padre mio, que estas palabraspuunida; pero como aun no se habían inventa- dieran hacerme suponer... ¡Oh! no: es impo-

do en aquella época las materias imper- sible. meables, caian de tiempo en tiempo sobre | Despues de un rato de silencio prosiguide

2008 Ministério de Cultura -

La querido de Garibaldi, el jefe de a banda de ladrones que habia establecida en Malaga, muerto el sabado por la guardia civil, es una bella joven de 17 años, de ojos inteligentes y rasgades, de abundante cabello, graciesa, elegante, casi espiritual en apariencia. Cuando supo el desastroso fin de su

amante, quedo no poco serprendida. Ella fue la que menes se impresiono en presencia del cadaver de aquel: cuando la llevaron el domingo e reconocerlo en el cementerio, al mostrarle el juez el inanimado cuerpo, se concreto a decir: Si, este es Garibaldi, no dando señales ni de terror ni de compasion.

Piecesito, otro de los presos, es el más viejo de toda la cuadrilla, y sin embargo, solo cuenta 46 años.

Su fisonomía es repulsiva y revela á primera vista el criminal astuto y empedernido.

El ha sido el maestro de Garibaldi (que luego se convirtió en su jefe) y de todos los demás compañeros, á los cuales enseño el oficio con perfeccion maravillosa.

Vitela y los tres individuos muertos, formaban, segun se dice, el estado mayor de la banda, que contaba con un personal numeroso y perfectamente organizado.

Varias mujeres servian a los ladronos de poderos auxiliares.

Les últimos dias que Garibaldi pasó en Malaga, eludiendo la activa persecucion de que era objeto, andaba disfrazado, casi siempre vistiendo gaban largo y sombrero de copa alta. La elegante presencia de este crimi-

nal le daba facil acceso en todas partes, sin que nadie pudiera denunciarle. El mayor de los individuos muertos, contaba 26 años. Garibaldi apenas tenia 23.

Ha sido nombrado delegado de Hacienda, en la provincia de Guipúzcoa, D. Valentin Gonzalez y Cocarova, en la actualidad contador del tribunal de Duentas del reino.

La Gaceta ha publicado el resúmen de la cuenta de ingresos y gastos del Centenario de Calderon. Los primeros ascendieron a 146130" O pesetas, y los gastes a 140279 07. Queda, pues un soorante de 5851'83, que se aplicarán en esta forma: 600 á la diputación provin-cial de Madrid, como resto del premio concedido a su estandarte; 600, en igual concepto, al instituto de segunda ensenanza de las Baleares, y 4651 83 a la asociación de Escritores y Artistas para que las destine á enaltecer la memoria de Calderon de la Barca.

Muy en breve pasara a informe del consejo de Estado el reglamento del cuerpo jurídico de la armada.

Los artistas que han tomado parte en la actual esposicion de acuarelas, agradecidos a S. A. doña Paz por haber consentido que sus acuarelas figuren en ella, han decidido, de acuerdo con el Sr. Hernandez, regalar a S. A. un album que llevara muchas y buenas fir-

El general Allende Salazar se lamenta en una carta dirigida al Porvenir, de la denuncia que pesa sobre el diario zorrillista.

Un telégrama de Calahorra, fechado esta mañana a las diez y treinta y cinco minutos participa que el señor obispo de aquella diócesi continúa grave.

Acaba de publicarse un bonito tomo titulado La mujer marroqui, escrito por el médico que fué de la legacion de España D. Felipe Ovile. El autor, que ha residido algun tiempo en Marruecos, hace una completa descripcion de las curiosas costumbres de aquel pais y de sus leyes en la parte que se refieren à la mujer.

La obra, perfectamente impresa, está ilustrada con cromes al hipiz y dibujos a la pluma por el conocido dibujante Democrito. No dudamos que el público hara a este interesante libro la acojida que merece.

El vapor-correo Comillas que fondeó anteayer en Santander procedente de la Habana y Coruña, ha conducido a la Peninsula los siguientes pasajeros: D. Eduardo Sanchez.—Juan Osuna.—

Juan Martinez y señora.-José Orgaez, señora y un hijo.-Miguel Guerra.-Migual Martinez, señora y tres hijos --Santiago Almazan, senora y un hijo .-Federico Pozo .- Mariano Alfonseti .-Ricardo Sanchez y Señora. - Fraacisco Ferrer.-José Rivera.-Baldomero Ra-

to. Fernando Splano. - Dolores Calvo -Ana Echegaray y dos hijos, una eriada y un hijo. - Laureano Santa Cruz, se-Aora y criada. - Mercedes Edillo y dos hijos .- Antonio Riaño .- José Riaño .-Antonio Moya .- Josefa Rubio y un hijo.-Luisa Caso.-Inlia Astolfi.-Matea Duenus .- José Sotó y tres hermanos .-Carlos García. -- Antonio Solana. -- Manuel Barrera.-Luis García.- José Garcia .- Pedro Menendez, -- Adolfo Alvarez .- Manuel Alvarez .- Laureano Sagaz.-Ramon Orbea.- José Artegas.-Santos L. Lagarrete. -Felipe Gutierrez. -Lúcas Gonzalez. - José Lombana. -Cesarea Salhuera y tres hijos.-Rosa Monteagudo .- Bonifacio del Valle .-Ramon Soto .- Juan Garcie .- Gavino Marina.-Pedro Lozano.-Manuel Pellier. — Salvador Samaga. — José M Cuadrado.-Felipe Granada - José Alvez, tres confinados, seis sargentos del

197 pasa jeros. Han fallecido:

En Cartagena la señora doña Cármen Anton y García Zazo de García Pineda: en Palma D. José Cortes y Valls; en Zaragoza la señora madre del juez de primera instancia D. Francisco de Orellana; en Orense D. José Benito Lovit, antiguo empleado de la administracion de Bulas; en Barcelona D. José Farre y Valls, doña Maria Arro y Aluju y don José Roviralta y Colomer; en Avila don Fausto Estevez y Gomez, depositario de fondos municipales.

ejercito y 108 cabos y soldados.- Total.

Dice un periódico ministerial de ano-

«El Globo al dar cuenta á su modo en «Las murmuraciones», de las causas que hayan podido producir la salida del se-nor Gonzalez Fiori al puesto para que ha sido nombrado en la Gaceta, estampa apreciaciones que pueden tener el buen deseo de favorecer al Sr. Fiori, a quien siempre nosotros hemos tratado con el respeto que merece por sus servicios y por la alta posición que justa-mente ocupaba, pero que le lastiman bastante desde el momento en que à posteriori se dice que no está conforme con varios de los proyectos del señor D. Venancio Gonzalez, especie que si fuese exacta deberia haber obligado al Sr. Fiori a hacer su dimision no bien conoció los referidos proyectos.

El Globo ha sido en esto mal informado, como en todo lo demás que dice. sobre los Sres. Gonzalez (D. Venancio) y Fiori; no siendo exacto, por lo tanto, ue al nombrarse al Sr. Fiori presidente de la junta de pensiones civiles se hayan enfriado las relaciones de los ministros de Hacienda y de Gobernacion, pues el nombramiento fue acordado en Consejo de ministros y unicamente atendiendo a conveniencias del servicio.»

Efectivamente el Sr. Gonzalez Fiori supo por conducto de su jefe el señor ministro de la Gobernacion, el acuerdo del consejo de ministros, confiriendole la presidencia de la junta de pensiones civiles, puesto importante, que si no lo acepto el Sr. Fiori, es porque tenia el proposito, y nesetros lo hubieramos manifestado autorizadamente, de no aceptar ningun nuevo cargo de superior o igual categoría, cuando abando-nase la subsecretaria de Gobernacion, puesto que ocupo por indicacion espontanea del gobierno, a su advenimiento al poder.

Hemos recibido el tomo XXXV de la coleccion Documentos ineditos de Indias, entre los cuales se insertan varios tan interesantes f curiosos, como la información hecha en Santo Domingo, a peticion del cidor Lucas Vazquez de Ayllon, sobre una espedicion que hubo de hacer á la Florida, una relacion muy curiosa de las costumbres y usos de los indios de dicha isla.

El consejo de ministros; vérificado hoy bajo la presidencia de S M. el rey, ha durado desde las nueve á las once de la mañana.

El presidente del Consejo primero, y cada uno de los ministros despues, han enterado a S. M. del estado de las cuestiones pendientes que entrañan alguna importancia.

La politica esterior ha sido tratada con alguna amplitud en lo que respecta a cuanto pueda interesar a nuestro pais directa o indirectamente.

Terminado el consejo con el rey reunieronse de nuevo los consejeros responsables en la secretaria de Estado.

En el conse jo verificado esta mañana, el señor marqués de la Vega de Armijo ha leido varios despachos de nuestros ministros en el estranjero, especialmente espedidos desde Paris, Roma y Lis-

· Segun los despachos del duque de Fernan-Nuñez, ya no puede Hamarse cuestion el curso que lleva el tratado de comercio con la nacion vecina, puesto que la diferencia que existia entre lo concedido por el ministro de Negocios estranjeros de Francia y lo que pedia el Sr. Albacete debe haber desaparecido á estas horas por mútuas concesio-

Se queria que los vinos españoles abonaran a su importacion dos francos y medio por hectólitro, mientras que nuestro representante, o sea el del ministro de Hacienda, no queria conceder más de dos.

Respecto a los telegramas de Roma, solo sabemos que se refieren al discurso del rey Humberto y á la impresion que han producido las frases y propositos

del monarca italiano. En cuanto á los de Lisboa se refieren á los preparativos que se hacen en la capital del reino lusitano para recibir

y festejar a la corte española. Se niega en ellos el rumor que se ha hecho circular, con fines que son de suponer, acerca de la existencia de la fiebre amarilla en Lisboa.

Es cosa resuelta que la corte saldrá de Madrid el 9 a las tres de la tarde, y que estará de regreso antes del 20. Es probable que acompañe tambien á SS. MM. el ministro de Fomento.

El banquete que en obsequio al cuerpo diplomático se celebrará mañana en la presidencia del Consejo, será presidioo por el Sr. Sagasta y el señor marques de la Vega de Armijo. Los puestos de honor los ocuparán el nuncio apostólico y el embajador de Francia. El banquete será de 40 cubiertos.

Parece que la conducta observada por el ministro de la Gobernacion, declarando cesante al personal que no tenia puesto propio en el ministerio, y que por lo mismo era innecesario, ha sido seguida por otros ministros, y no tardarán en pasar á la categoria de hechos consumados algunas resoluciones que han de merecer el aplauso del pais contribuyente.

No decimos más por hoy sobre el particular.

Los ministros han puesto a la firma del rey algunos de los proyectos convertidos en leyes, y que ha de publicar la Gaceta, entre ellos el del ferro-carril de Canfranc y los del ministerio de la Guerra y del de Marina.

El ministro de Hacienda ha puesto a la firma los nombramientos que faltaban para completar los delegados de provincias.

El consejo celebrado en el ministerio de Estado ha tenido por objeto enterar los ministros que se ausentarán con la corte a los que quedan en Madrid y han de encargarse interinamente de los departamentos ministeriales de aquellos asuntos que están en tramitacion.

LOS BARBAROS DEL SIGLO XIX

VI.

EL COMERCIO EN MARRUECOS. -UN TESORO PERDIDO .- CESANTE!...

Gibraltar, ese aborrecido peñon que era nuestro y no lo es; ese nido de aguilas que nos pertenecia y nos han arrebatado, es actualmente el gran almacen que surte de telas al imperio de Marrueces.

Gibraltar! ¡Tus actuales poscedores son un pueblo eminentemente comercial, y la naturaleza, y ellos, han hecho de ti uno de los centinelas más importantes del Estrecho!

¡Todas cuantas veces he fij do en ti la vista, no fui dueño de contener un movimiento repulsivo, y los colores de la indignacion y de la colera, tineron mis mejillas!

Hoy, como entónces, aparto de tí el pensamiento, y fijo este en tu vecina la invicta ciudad de Tarifa, en la Tarifa de Guzman El Bueno.

Braman en torno tayo, Gibraltar odiado, todas las tempestades del proceloso mar que te rodea, y continúas dando abrigo a los hijos de la perfida Albion *************************

Tambien, como todo el mundo sabe. Tarifa es centinela del Estrecho: alli esti a orillas de este, y frente a la escar-pada costa africana, dormitando bajo el peso de sus recuendos de gloria.

¡Vedla! es nuestra Tarifa, la de los viejos muros almenados, la del elevado

adarve, por el cual aun se cree ver vagar la amada sombra del heroico defensor de la vieja ciudad, maldiciendo iacesantemente a otra sombra, a la sombra maldita y abominable del traidor

infante D. Juan. ·Pero dejemos para otra ocasion más oportuna estes recuerdos de gloria, aderme cames una vez más el sentimiento colérico que en nuestro pecho despierta Gibraltar, y volvamos a ocuparnos de Berbería.

Esta nacion casi salvaje, hace con el mundo civilizado un comercio muy exiguo. Sus necesidades son pocas, su fanatismo mucho, y solo a costa de gran violencia se decide a hacer transacciones con su vecina la culta Europa.

Para que se vea hasta qué punto aborrecen los moros nuestras costumbres, por ellos censuradas á cada instante, dire que al ocupar nuestras tropas victoriosas la ciudad de Tetuan, hallaron las calles de esta poblacion llenas de inmundicias, y sin un mal farolillo que durante la noche alumbrase su lobreguez. Pocos dias más tarde las callos estaban limpias, y en cada esquina había un farol y un rotulo que daba nombre a la calle.

Terminadas las negociaciones, y apenes el ejercito español habia evacuado a la ciudad, los moros rompieron a pe-dradas los faroles, arrancaron los rotulos, y volvieron a arrojar a la calle toda suerte de inmundicias.

Si los moros no son aficionados al comercio, lo son en cambio a atesorar: reunen todo el dinero que pueden, lo esconden, y mueren en la creencia de que hallaran una suma igual en la otra vida. Fuerza de persuasion tendria aquel que pretendiese desarraigar semejante creencia.

Para dejar bien escondida una fuerte suma, el bajá de una de las ciudades de la costa berberisca, cometió un crimen horrible que quedo impune: despues del sultan, un bajá es el señor más podero-

so del imperio del Mograb. Era el baja un anciano de mirada torva y recelosa. Durante su mando despótico, todos aquellos que estaban bajo su poder, habian tenido que soportar toda suerte de injusticias. Con el no tenian los moros campesinos sembrado que estuviese á cubierto de sus rapiñas, ni objeto alguno que no les arrebatase bajo cualquier pretesto. Era avaro, miserable, y solo contaba con un amigo o confidente: este era un esclavo negro, casi tan viejo como el.

Con frecuencia, señor y esclavo hacian frecuentes viajes à una huerta que el primero poseia en las corcanías de la ciudad. Todos sabian que en aquella huerta escondia el anciano despota el crecido fruto de sus rapiñas.

Cuando los moros veian pasar al baja, montado en una fuerte mula, y al negro, que solia cabalgar en un derrengado caballo, decian en voz baja:

—¡Van a enterrar dinero!...

Los viajes a la huerta se repitieron

durante algunos años. El bajá fué haciéndose cada vez más viejo, más receloso, y el siervo empezó a encorbarse y a ser mucho más feo que antes. Una tarde se sintió enfermo el des-

pota, mas á pesar de esta circunstancia mando enjaezar la mula: tenia que ir a esconder en el huerto el producto de la venta de unos rebaños que habia usurpado á una kábila perteneciente a sus dominios.

Monto trabajosamente en su mula, y como de costumbre, se hizo acompañar por el esclavo.

Llegada que fué la noche, el bajá tornó a la población, pero tornó solo: nadie se atrevió a preguntarle por el negro, espécie de perro leal digno de mejor amo.

A la mañana siguiente, tan luego como abrieron las puertas de la ciudad, el viejo matalote entró en ella, con las riendas arrastrando y la cabeza más inclinada que de costumbre hácia la tierra. Por el camino más recto, el achaco-so caballo se dirigió á las cuadras de la alcazaba.

Esto empezó a llamar la atencion, y a ser objeto de las murmuraciones, que tomaron más cuerpo cuando se encon-tro el cadaver del negro, tendido boca abajo, a corta distancia de la huerta del baji. ¡El desdichado tenja dos profundas heridas en la espalda, causadas al parecer con una gumia, arma terrible de dos filos que suele tener un corte pa-recido al de las navajas de afeitar!

Nadie dudó que el bajá habia sido el asesino.

El tiranuelo se sentia morir, y no queria que su confidente, su servidor mas leal, quedase dueño de sus adorados tesoros.

Poco sobrevivio el asesino a su victima. Una semana mas tarde dejo de existir tambien, abandonando el inundo entre las mayores inquietudes y zozobras, y pronunciando palabras incohe-

rentes. El baja tenia un hijo, y tan luego como el tirano hubo espirado su des cendiente se apresuró a visitar la

Pero ni aquel dia ni los sucesivos encentro el sitio en donde su padre habia enterrado el dinero. En vano fué que removiese el terreno, que hiciese derribar los muros y que registrase escru-pulosamente los alrededores del huerto; el tesoro no parecia, y esto causaba la desesperacion del hijo del anciano baja. Probablemente trascurriran largos años antes de que ese tesoro acumulado a costa de cien y cien vejaciones e iniquidades, vea la luz del sol: la casualidad se encargara de descubrirle.

¡Cuantos tesoros habran dejado enterrados en España los moros antes y despues de la reconquista, que tanta gloria dio al reinado de los reves Catolicos! Al ir perdiendo una tras una las tierras que nos habian conquistado, las aban-donaban pensado volver a ellas. Un mero de Tanger, anciano respetable de blanca y crecida barba, conservaba cuidadosamente en su poder una llave de ferma antigua y un pergamine rollado: habia heredado ambos objetos de sus antepasados. La llave pertenecia á una casa del Albaicin de Granada y el pergamino era la escritura de propiedad de aquella casa,

Durante su juventud, el anciano habia necho un viaje a Granada, con el unico objeto de conocer la mansion de sus antepasados. El Albaicin, o sea el antiguo barrio de la ciudad morisca, aun existia, pero la casa habia sido demolida hasta sus cimientos, sustituyendola un nuevo edificio en el cual existia una ta-

berna. ¡Una taberna! ¡Semejante profanacion hizo cubrir de lagrimas les ojos del moro!...

Aproximábase la época en que yo de-

bia abandonar á Africa. El tiempo que llevaba en aquel país me hebia familiarizado hasta cierto punto con las costumbres de sus habitantes, y por una parte me regocijaba la idea de volver à la madre patria, y por otra sentia tener que abandonar para siempre una tierra en donde habia gozado de un sosiego patriarcal.

Llegó el dia de la partida. El bravo Farrux (el galto), moro de rev que estaba á mi servicio, mediante la suma de cuatro duros mensuales, solo a duras penas podia contener las la-grimas. Esto prueba que yo no era ma-lo para él.

Aquel llanto rompió al fin la debil valla que le contenia y corrió à raudales.

Abrazóme eschechamente el Farrax. y besandome en el hombro, prueba á la vez de cariño y de respeto, me dijo:
-¡Que Ala te conserve, Tonto (queria

decir Antonio) por que tú estar cristíano bueno! Podia decir mas el pobre Farrux?

Parti bajo la presion de un sentimien-to dulce y doloroso a la par. Consolabame en parte la idea de no haber perdido lastimosamente el tiempo, y creia que mi larga estancia en Marruecos me había abierto las puertas de un porvenir seguro y honroso.

Cuanto me engañaba! Si se hubiera tratado de otro país, mis servicios en Marruecos me hubieran proporcionado el porvenir que ambicionaba; mas i tratandese de España!...

Me habian trasladado á una de las dependencias del ministerio de Estado, é iba a conocer a Madrid, que era otro de los dorados sueños de toda mi vida. Llegué à la corte, tomé posesion de mi nuevo destino, y a la vez de este, de un viejo sillon de terciopelo carmesi, y de un pupitre que debia ser contempo-raneo de los espadines de empunadura

Muy satisfecho me hallaba yo con mi poltrona, cuando un dia ¡dia aciago! cierto ministro de Estado, al cual no nombro, tuvo a bien declararme cesante. .

Agradeci cual debia la merced, y desde entonces continúo esperando inútilmente que un nuevo ministro quiera utilizar mis servicios. ¿Cual será ese ministro?

Probablemente ninguno, porque carezco de padrinos y tengo poca aficion a hacer antesalas.

ANTONIO DE SAN MARTIN.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 5 DE ENERGA

LA CORRESPONDENCIA De recibido esta tarde despues de cerralus las ediciones de provincias, los siguientes DES-

PACHOS TELEGRAFICOS; Paris, 5. Apertura de la Bolsa de hoy. 3 per 100 interior español, 20 112.

Id. esterior 20718. Londre .. 5. El Times en su edicion de esta mañana dice que el fracaso del tratado de comercio entre Francia e Inglaterra afectaria grandemente a la cordialidad de relaciones entre ambos paises.

Declara que Inglaterra no aceptara jamás un tratado menos favorable que el anterior.

El mismo periódico, hablando de la cuestion de Egipto, desecha la idea de una intervencion armada anglo-francesa en aquel pais. Esto en concepto del diario de la

City aumentaria las dificultades pendientes. Tunez, 5.

La columna mandada por el general Logerot, salio de Gabes el 26 de diciembre dirigiendose a Susa, donde se embarcara probablemente con direccion a Tolon.

El coronel Allegri queda de gobernador en Gabes, donde se está construyendo un reducto para poner la plaza á cubierto de cualquier ataque. Berlin, 5.

Segun correspondencias de Rusia re-

cibidas aqui, reina grande actividad en los preparativos militares que se estan haciendo en aquel imperio. Añaden que aumenta considerablemente allí la antipatia contra Alema-

nia y que son de temer para una época no muy lejana sucesos de la mayor importancia.-Fabra. Se encuentra más aliviado de la indisposicion que venia padeciendo el

concejal del avuntamiento de Madrid Sr. Eznarriaga. Se indica para ocupar la vacante de magistrado del tribunal Supremo, que

resulté por fallecimiente del Sr. Ferrer, al presidente de la audiencia de Zaragoza. El Liberal de hoy, ocupandose de

nuestra noticia de ayer respecto á que en Filipinas no ocurre nada que pase de la categoria de lo ordinario, dice: «No es esa la opinion de personas que

suelen estar bien enteradas.» Nadie puede estar mejor enterado que la autoridad superior del archipielago, y he aqui lo que telegrafía: «Manila, 3.—Noticias satisfactorias

de salud pública. Consules de los puntos infestados han levantado cuarente na. Nada de particular .- Primo d. Rivera. Repecto á que el gobierno esté pre

ocupado por algo estraordinario que concedido autorizacion al comandante general de aquel apostadero para com prar canoneros de hierro en China y en el Japon, diremos a nuestros colegas, con referencia á informes autorizades, que hace dos años nada menos que se instruyo el espediente para la adquisicion de dichos buques, y que así que las atenciones del Tesoro lo han permitido, se ha autorizado la compra de aquellos. Por lo demás, tenemos la seguridad

de que no preocupa al gobierno lo que ocurre en el archipielago, pues como hemos dicho, nada pasa de estraordina-rio y prueba de ello es el telegrama del general Primo de Rivera.

El señor marqués de Monistrol ha si-do reolegido tesorero de la academía de Bellas Artes. Tambien han sido reelegidos los in-

dividuos que componen las comisiones permanentes de monumentos históricos artisticos, de administracion, inspec-cion de Museos y del taller de vacia-

Ha sido remitido á informe de la academia de San Fernando el proyecto de restauracion del claustro de San Juan de los Reyes, de Toledo, formado por el arquitecto Sr. Melida. El presupuesto asciende à 412000 pesetas. Tambien ha sido remitido à informe

de la misma academia el provecto de ensanche de la ciudad de Tortosa, formade per el Sr. Cabot.

El 19 del actual estará seguramente de regreso en Madrid S. M. el rev.

tias que vive.

re ato la muerte? Pues que, ino estabais junto a ella en sus últimos instantes? ¿Ne

- Y cuando os participaron su muerte?... -Crai en ella.

-Reconocí mi error.

-Vamos, serenate, hija mia, ten calma, do? ¡Por que no me ha abierto sus brazos? -dijo el marques. - Vacilaba en hacerte es- Porque no me ha dicho nunca, ¡soy tu ta confidencia, porque temia sus efectos ...

-;Oh! nada temais, padre mio. Quiero vivir y vivire para abrazar a mi madre. ¡Pero donde esta? ¿Como despues de creorla pre, por más que continuamente se lo pedia muerta por espacio de tanto tiempo, habeis a Dios, que al encontrarte no te fuese fatal. podido encontrarla? Decidmelo, quiero saberlo... quiero para creerlo que me repi-

el para justificar tan larga ausencia.

que una mijer blanca, cuyas señas coinci- rica. dian con las de su esposa, se había presen-tado en Nueva-York.

Rojas, refugiandose en Francia.

has visto muy amenudo en estos últimos tiempos.

LA DIOSA RAZON. vinculos que con ella me unian, esperimen-

voz, y por eso la queria tanto... Mi madre es la Dama Gris, averdad padre mio?
—La misma, hija mia. -lle aqui, pues, esplicado el secreto de esta inconsciente atraccion que me impulsaba a buscar a. Ni suponia ni podia supoder que fuese mi madre, y aun cuando así hubiera sido, la razen me hubiera hecho desistir de semejante idea; pero sin embar-

alto, hasta el punto de buscarla y entregarme a ella sin saber quien era: Pero, padre mio, si yo ignoraba que fuese mo para impedir que no le rompiesen sus mi madre; ella en cambio sabia que yo era su hija. ¡Por que en onces me lo ha oculta-

go de todo, mi corazon hablaba en mi mas.

madrel -Hija mia, las mismas razones por las que hace un momento le he dicho que vacilaba en decirtelo, la has impedido manifostarte que eras su hija. He temido siemel saber que era tu madre, a quien al cabo de tantos años creias muerta; y además queria antes de darse a conocer asegurarse

de tu ternura y conquistar tu cariño.
—¡Madre querida!—nurmuró Mary.—¡Y cuando volvere a verla? ¿Donde y como tendré esta dicha? ¡Es tan grande añadio -el deseo que tenzo de verla y abrazarlid -Dentro de algunos dias estarás a su lado para no separarte más de ella. Vamos á re-

unirnos con ella en Morlaix, a donde nos ha

precedido, y despues marcharemos á Amé-

-;Ah!-dijo Mary estrechando las manos de su padre.-¡Cuán largo me va a parecer el tiempo hasta llegar a Morlaix! Cuando amaneció, cambió el viento al Norte, aclarose el cielo y prento dejse ver-

el sol, disipando las últimas nobes de la -Dios nos protege,-dijo Mary al ver volver el buen timpo; - este cielo azul y este sol radiante, parece como que nos anuncia-cian el fin de todos nuestros males.

Tras de algunas leguas m s de camino, el marques aprovechó una parada para prepa-—Pero entonces debe ser muy diferente de lo que aparece en el retrato, ó hallarse muy cambiada, cuando no la he reconocido.
—¡Y como querias reconocerla, si no has podido ver nunca su rostro?
—[Ahl...—dijo Mary estupefacta, y como los hechos, tales como habian ocurrido. Cuando termino su relato, la canonesa adopté el tono de sus buenos tiempos, diLA DIOSA RAZON.

-Habeis cometido una gran falta casandoos con una mujer sin alcurnia, pero la habels cometide ann mayor mostrandoos inexorable por un acto del que no era com-plice, y que despues de todo era ulterior a su matrimonio. En mi tiempo no era uno tan qui jote respecto de estas cosas, y no por

-La recibira tan bien como si el rey hubiera sido vuestro padrino de boda, -repuso la señera de Bellayme; -despues de todo no es la madre de mi sobrina. Nada mejor que esto bastaria para perdonarla cualquior falta pasada. Pero presumo que no habreis di-

cho a Mary ni una sola palabra de esto. -Mary cree, que su madre, prisionera mucho tjempo en poder de les indies, ha recobrado hace poco su libertad, -replico el

Pable Guerin, llegaban hacia las nueve de la noche a Morlaix donde se hallaban hacia cuatro horas Sabina y Corbin. Diez minutos despues de la Ilegada del marques y de sus compañeros un individuo de mal carada fisonomia entraba en una

ciudadano comisario del gobierno.

Hace dos dias que está en la ciudad,respondió el tabernero, -y lo encontrareis en el gabinete del fondo á la derecha. El individuo en cuestion costed un corredor oscuro a cuyo estremo habia a la derecha una fuerte vidriera por la que entro.

¿Que hay? tor de policia que me habeis conferido? -Despacio... despacio, ciudadano inspec-

tor, -replicó su protector, -no nos precipitomos para no cometer alguna tonteria. Has- pabellon de caza del rey Enrique y tomar ta shora, - prosiguió, - has obrado a ciegas; pero hey te ensenare el juezo. Sabe, pues, que en otro tiempo he tenido en America una querida a quien he amado hasta con delirio, y a quien amo hoy mas que nunca. Esta querida, que despues se ha casado, es la que se conece en Mamers con el nombre de Dama Gras. Pues bien, quiero robarla a del mercader ambulante. cualquier precio

miss Mary? - ¿l'oro per qué vivia separada de ellos, y por que llevaba siempre ese velo negro que no abandonaba nunca?-pregunto el ex-al-

frido con resignacion el yugo que la he impuesto; pero su salida furtiva de Mamere me ha sido muy sospechosa. En ofecto, anteayer, en cuanto llego a Morlaix, ha ido embarçada a casa del comandante del fuerte del l'oro, y ha permanecido con el mas de una hora, y como solo el comandante pue-de dejar salir los barcos-de la rada de Morlaix, desde donde se gana facilmente el mar por el cauce de San Leon o por el de Treguier, esta visita de la marquesa ha venido a corroborar mis primeras sospechas. -Y no es el caso para menos,-dijo Lan-

-Si no he venido aqui con el proposito de favorecer la fuga a Francia de su maride y de su hija, lo cual es muy posible,repuso el hombre de los cabellos rojos, -no. pondre ningun obstaculo a su realizacion; pero si le diese el capricho de rasgar el contrato que conmigo tiene, e intentase marcharse con ellos, entonces ya se lo que me

toca hacer. -Ahora vas a ir inmediatamente a buscar un barco bastante grande y fuerte para trasportarme al Toro con una docena de mozos de esos que habras visto sentados en una mesa de esta taberna. Langela salio enseguida para cumplir la

orden que habia recibido. ¿Cómo se esplicaba el que Butwell estu-viera en Morlaix y que su factotum hubiese podido reunitsele? Procuraremos responder sin tardanza &

esta doble pregunta. La noche en que Corbin habia llegado a Alenzon para cerrar el trato con el mercader ambulante, Langelu, encargado per el antiguo espía de vigilar cuanto ocurriese en casa de la Dama Gris, viende al sindico de los tejedores salir cautelesamente del el camine de Alenzon, en lugar de volvera Mamers, se sospecho algo, siguiendele a

corta distancia para sorprender sus provectos. En cuanto llegó a cien metros cerca de Alenzon, Corbin se dirigio enseguida hacia el real de la feria, entrando en la barraca El ax-almuacil, mas precoupado cada

EN LA ENGARNACION. EN SAN ISIDRO .- Idem id. EN SAN ANTONIO DE LOS

BORTUGUESES .- Idem id. · EN NUESTRA SENORA DE GRACIA,-Idem. id. HOSPITAL DEL CARMEN .-Idem id.

COLECIO DE LORETO.-I lem id. GOLEGIO DENIÑAS DE LE-GANES .- Idem id. IGLESIA DE NUESTRA SE-

NORA DE LA BUENA-DICHA. -Idem id. IGLESIA DE MONJAS TRI-NITARIAS.—À las diez misa cantada á pastoreia por las re-ligiosas, y por la tarde la con-gregacion de los Sagrados Co-razones de Jesús y de Maria ce-lebrará los ejercicios de inst.tu-to; á las tres y media se e-pon-drá à S. D. M., se rezará la es-tación y el rosario, seguira el sermon que predicara D. Jose sermon que predicará D. José Lopez Carrillo, despues s cantara el trisagio y los gozos, ter-minando con el Santo Dios y la

reserva. CAPILLA DEL OBISPO.— Continua la novena del Niño Jesus, y predicará el Sr. D. Mi-guel Martinez y Sanz, cantán-dose villancicos con acompaña-miento de instrumentos pasto-

rifes.
IGLESIA DE SAN IGNACIO.
—Continuan al anochecer los ejercicios consagrados al Niño Jesus, y predicara D. Salvador Sanchez Valdepeñas. HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.—Al anochecer, despues del rosario, se hara el de-voto ejercicio del Santo Via-

VISITA DE LA CORTE DE

EN LA IGLESIA DE NUES-TRA Sra. DE ATOCHA.—Nuestra Señora su escelsa titular.

PARROQUIA DE SAN LUÍS. -Nuestra Bra. de Covadonga. Efemeride religiosa.—En este dia del año 1574 tomaron pos sion de la ermita de Nuestrarefiora de los Remedios, estraparos de la ciudad de Sevilla, los religiosos Carmelitas descalzos que fueron de Pastrana de orden del arzobispo Sandoval: los navegantes que pasan por la ria hacen salve al entrar y salir, encomendandose a Nuestra Señora de los Remedies, que es una hermesa imade mucha devection.

misterio de Cultura

no pudo averiguarse. Transcurrieron diez años cuando se supo

-¿Y estais bien seguro de que es mi madre?-pregunto Mary presa de viva agita- tempestad. -¡La habeis visto, segun eso?

-¿Como murio mi madre? No me lo ha-, inclinada a ella; por eso, sin sospechar los beis dicho nunca. -Porque yo mismo lo ignoraba, hija mia. taba tanto bienestar cuando ola su dulce - Que ignorabais de que modo os la ar-

habeis acaso recogido su postrer suspiro?

Despues?... - Viviria acaso mi madre! -esclamo Mary poniendo una mano sobre su corazon co-

la alegria puede matar lo mismo que el do-

El marques de San Ceran la referió en-tonces la fábula convenida entre Sabina y Durante la guerra de la Independencia, y cuando se hallaba en el ejercito, había sido saqueado el castillo del Cedro-Rejo por los indios y robada su madre, cuyo paradero

Habiase escapado despues de un largo cautiverio, del campamento de las Pieles-

-La he visto, y tu tambien, hija mia, la

-iAh!...-dijo Mary estupefacta, y como herida por subita ide , esclamo: Por eso es por lo que me sentia vivamente ciéndole:

eso estaba uno peor que ahora, . De modo, tia, que recibireis bien a la

-Entonces todo va bien, -dijo la buena se iora con tono afable. Diez dias despues de su salida de Alenzon, el se ior de San Ceran, Mary, la canonesa y

oscura taberna de Morlaix, y preguntaba al tabernero si no había recibido la visita del

-; Al fin heteme aqui, -dijo Butwell .--No teneis más que recoger la red, -res-pondió Langelu y Loudreis, la pesca que apeteceis. El marqués y todo su séquito, acaban de desembarcar y se han hospedado en una hosteria. ¡Debo procedera su apresto en virtud del nombramiento del inspec-

- Y como se llama hoy? - dijo Langelu. -Se llama la marquesa de San Ceran. -¿La mujer del ex-coronel y la madre de

guacil, cuya curiosidad se escito hasta el último grado. -Hasta ahora, -replicé Butwell, -ha su-

Ha sido declarado menumento nacional historico y artístico la antigua colegiata de Santa Ana de Barcelona, á consecuencia de gestiones de la «cademia de San Fernando y de varias corporaciones de dicha ciudad.

Ha sido nombrado académico honoario de la de San Fernando S. A. el rchiduque Raniero de Austria, y académicos correspondientes en Viena el celebre escultor Zumbusch y el pintor Haus Mackart y en Valencia D. Gonza-lo Salva, y en Sevilla el pintor D. Manuel Cabral Bejarano.

Los periodistas de Lisboa preparan a sos de Madrid grandes agasajos, habiendo adoptado los acuerdos siguien-

1.º Nombrar una comision de su seno que pase a esperarlos a la estacion y los acompaño en carruajes á los respectivos hoteles.

2.º Facilitarles la visita a todos los edificios wsitios notables de la capital. 3.º Recibirlos en sesion solemne en la asociacion para la enal serán invita-

dos á los periodistas españoles. Ol tener de las empresas teatrales que se les franquee la entrada en todos los espectáculos mediante billetes

de la asociacion. 5. Solicitar del señor ministro del reino que sean invitados a todas las fiestas y solemnidades de caracter oficial y se les conceda entrada franca en los museos, galerias, academias, colegios, etc..

61° Que se les ofrezca un paseo maritimo en uno de los vapores del Estado, que se solicitara del respectivo ministro, llevando una banda militar y sirviéndose un almuerzo á bordo. Con ese motivo se obsequiará á las señores con ramos de flores y panoramas, fotografías del Tajo, etc., etc. 7.º Un banquete per suscricion; y si

posible fuese, sin sacrificio violento para los recursos limitados de los periodistas de Lisboa, y si el tiempo lo permite, proporcionales una escursion a Cintra o al Bussaco.

8.º Para la despedida en el ferrocarril serán invitados todos los sócios que deseen reunirse, y abrazar en la estacion a sus companeros y amigos de España.

La diputacion provincial de Madrid ha celebrado esta tarde, bajo la presidencia del conde de la Romera la penúltima sesion de las 50 que, por acuerdo del gobernador civil de la provincia. habia de celebrar consecutivamente la

espresada corporacion. Se dio lectura por el Sr. Guillen al dictamen acerca de la subasta del Diario Oficial de Avisos.

Dicho señor diputado convirtió su dictamen en voto particular por no estar conforme con él la mayoria de la comision.

El Sr. Melgar, presidente de la comision, elogió el trabajo del Sr. Guillen, felicitandole especialmente por la redaccion del mismo, pero anadiendo que sentia tener que impugnarle. El Sr. Guillen uso de la palabra des-

pues, defendiendo el voto particular. Puesto este a discusion, fue desechado Fueron aprobados despues varios asuntos de escaso interés, y se levanto

la sesion. .

La sociedad de Cuartetos ha tiempo tiene en estudio el tan difícil cuanto célebre Quinteto, obra 163 de Schubert, para dos violines, viola y dos violoncellos, completamente desconocido en Madrid, pero que se estrenará en la sesion del proximo domingo, 8 del corriente. Dicha obra es una joya de incomparable belleza y esta reputada en el mundo musical como una de las más hermosas é interesantes que en su género se han escrito. Tambien figurará en el programa de aquel dia la preciosa sonata de Grieg, que en otra de las sesiones anteriores proporciono á los señores Guelbenzu y Monasterio una verdadera ovación.

En la academia de San Fernando hay una vacante. Se indica para ocuparla a los Sres. Puebla y Casado del Alisal.

Hoy se ha reunido la comision-de gobierno interior del Congreso. Se ha ocupado de asuntos ordinarios. -No se ha confirmado el temor de

que los caloriferos del Congreso despidieran óxido de carbono. Por temores análogos á los que pro-

dijeran la pequeña alarma de algunos diputados, se cambió por leña el combustible de cok.

Esta tarde ascendian a 800 millones de reales los valores presentados á la conversion en el B meo de España, sin contar les de provincias y del estran-

Acaba de publicarse un curioso librito titulado. Ensayo histórico-crítico sobre la santa imágen de Nuestra Señoro de la Almudena, patrona de Madrid Su autor, D. Timoteo Domingo y Pala-cio, licenciado en jurisprudencia, ha h-cho un trabajo altamente recomendal·le. Per nuestra parte escitamos á las personas piadesas a que se provean de este libro, en la sacristia de la iglesia parrequial de Santa Maria, con tanta más razon cuanto que el producto li-quido de la edicion, que ha costendo el dignisimo cura economo de dicha par-roquia, Sr. D. Manuel Calderon y San-chez, se destina a los fondos del templo que se está construyendo en la plaza de la Almeria a Nuestra Señera de la Almudena.

Un felograma de Berna participa que el cable de Jamaica a Colon se halla interrumpide.

El comandanto del puesto de la guar-dia civil de Borot (Lerida) da cuenta de que el dia 28 se declaro un voraz incendio en Besos, que destruyo la casa de doña Teresa Jumera. El siniestro fue casual y no causo desgracias perso-

La inm usa mavoría de los abonados del teatro Real an leido con interes el notable folleto firmado por el empresario del regio colisco, Sr. Rovira, en el que se ponen claramente de manifiesto las clausulas del contrato, la manera cómo se han cumplido por la empresa y

CONTINUES DE LA CONTINUE ANTONIO DE LA CONTINUE DE

les obstáculos con que ésta ha tenido y tiene que luchar para complacer al publico. Entre las apreciaciones que hace el Sr. Rovira al final del folleto, la que mas se ha comentado es la siguiente:

«Me he resistido siempre y continuare resistiendome a las imposiciones: la más pequeña reclamación que venga de los señores abonados la atenderé en el momento mismo de serme hecha; pero comprar un aplauso dando butacas ó contratando bailarinas, esto no lo haró jamas.

El gobernador de Huesca ha elevado al ministro de la Gobernacion una instancia del alcalde de Tardienta, pidiendo alguna cantidad del fondo de calamidades para combatir la enfermedad

variolosa que allí reina. Probablemente será despachada, concediéndose 2000 pesetas.

Por el ministerio de Hacienda se ha mandado hoy a los centros que se hagan relaciones de los espedientes en curso para remitir a las delegaciones de provincia todos los que no se encuentren en el período de prueba y los que, segun lo determinado en la nueva ley provincial, deben ir á las delegaciones respectivas para que se les de la trami-

tacion oportuna. En todo lo que resta de mes han de remitirse dichos espedientes a las provincias.

Esta mañana á las doce ha sido hallado hácia la puerta de Alcalá un niño como de dos años que sin duda se habia estraviado. Creemos hacer un servicio á su familia participándola que se halla depositado en la casa-refugio de la sociedad protectora de los niños, Claudio Coello, 32, pral.

El teniente coronel capitan de artillería, D. Francisco Rosales, que llevaba cerca de ocho años de auxiliar primero en el ministerio de la Guerra, fué elegido para capitan ayudante de un regimiento montado donde pasará las 13 revistas que hoy son indispensables a todo militar para el empleo inmedia-to. Su ausencia del ministerio ha sido generalmente sentida por las especiales dotes que distingue aln Sr. Rosales.

Al tener noticia la real academia de Bellas Artes de que la catedral de Sevilla por tantos titulos famosa amenaza ruina en una de sus soberbias naves, impetro en un notable informe la intervencion del ministro de Fomento para la conservacion del celebre tem-

La academia, despues de invocar las disposiciones vigentes, hace constar, que à ella incumbe por si, o por las comisiones provinciales de monumentos, el reconocimiento y censura de cuantas obras de reparación o restauración se proyecten en los edificios públicos.

En oposicion a estas dispesiciones, se dictaron por el ministerio de Gragia y Justicia las de 13 de agosto del 76 y 13 de diciembre del 80.

La academia considera esta pugna entre la legislacion antigua y moderna como causa de conflictos, y en efecto, el cabildo eclesiástico de Sevilla se opone á que en las obras de la fachada de la catedral tenga intervencion alguna la comision de monumentos. La restauracion de la catedral de Sevilla es de indole puramente artística.

Fundada en las razones que anteceden la academia cree que no debe tener ingerencia alguna en la reparación la junta diocesana y si solo la real academia de Bellas Artes.

El Sr. Fernandez Casanova es el arquitecto que ha reconocido la catedral y el que formulara el proyecto de obras de restauracion.

El nuevo director de Propiedades senor Pons recibirá en su despacho todos los dias a los, diputados, senadores y funcionarios públicos, y de dos á cuatro de la tarde a los representantes de

El Sr. Pons, que ha empezado con verdadero celo a ocuparse de los espedientes y reclamaciones pendientes en aquel importante centro, oir i con gusto á los interesados en los asuntos y dictará las órdenes convenientes para conseguir la pronta terminacion de los más antiguos y la más rápida tramitacion de los espedientes que se incone con arreglo al nuevo procedimiento administrativo.

Ha sido nombrado alcalde de Cuellar (Segovia) D. Santiago Rodrigo Mar-

El alcalde de Zafra ha solicitado se conceda A dicha villa el título de «ciudad.»

D. Tomás Castro que prestaba servicios en la direccion de Correos, ha sido destinado á la direccion de establecimientos penales como jefe de seccion.

El gobernador de Guipazcoa D. Guillermo Laa ha salido para Madrid en uso de licencia.

Esta noche se reune en casa del señor Montero Rios el comité de la fraccion democrática que sigue las inspiraciones de dicho respetable hombre público y del Sr. Martos.

Nada hay resuelto ni definitivo sobre nembramiento de nuevo embajador de España en Roma.

De lo que hay algo ya confirmado, es de los deseos que tiene el Sr. Greizard de abandonar en un plazo preximo aquel alto puesto diplomatico.

En el salon de conferencias comentaban los interesados esta tarde un suelto del Cronista, indicando a diferentes diputados ministeriales como escluidos de toda combinacion posible de altos

Es una fantasía conservadora.

Manana, segun costumbre tradicional, seran cumplimentados por los euerpos de la guarnicion el ministro y subsecretario de la Guerra, primeras autoridades militares y capitanes generales de ejercito.

Muy en breve se publicaran por el ministerio de la Guerra importantes reales ordenes encaminadas a ir desartal proyecto de organizacion del ejer-

Segun telegrama recibido en el ministerio de Fomento del gabernador civil de Cadi , han quedado satisfechos todos los atrasos á los maestros y maestras de primera onseñanza.

Mañana no hay despacho en las oficinas del ministerio de la Guerra con motivo de la festividad d il dia.

El señor duque de la Torre ha estado hoy a visitar al ministro y susecretario de la Guerra.

En los tres dias señalados para pedir la conversion de valores en que era potestativo solicitarla, se han presentado en la direccion de la Douda los siguientes: obras públicas, valor efectivo, pesetas 6.456580; carreteras, 4.537200, y deuda del personal, 2.970241. De títulos del 2 por 100 interior y esterior, por valor efectivo, pesetas 19.532000, representados por 14162 títulos.

Queda por presentar de esta clase de valores, segun cálculo aproximado, 370 millones de pesetas nominales.

La direccion de la Denda ha acordado esta tarde satisfacer en la proxima semana cupones del 2 por 100 del actual semestre, números 401 al 800; ferrocarriles, números 401 a 800; obras públicas, del l'01 en adelante; 3 por 100, interior, números 401 al 800, y proposiciones admitidas en la subasta del 3 por 100 de 2 de diciembre.

El señor duque de la Torre ha visitado hoy al señor ministro de la Gobernacion y al Sr. Rute, a quien ha felicitado por su nombramiento de subsecre-

Se han recibido ya en Palacio felicitaciones con motivo de la solemnidad del dia de mañana.

La funcion que con tal motivo se verificara en la real capilla mañana á las diez y media, será muy solemne, asistiendo el nuncio apostólico y el patriarca de las indias.

Parece que el collar de Carlos III que usufructuaba el marques de Cabra, se concederá al cardenal patriarca.

Esta tarde se ha dicho que se habia ofrecido la direccion de Aduanas al diputado Sr. Puigcerver. Ignoramos si es cierto.

La academia de Medicina ha emitido dictamen sobre un caso de-reclamacionprofesional. Se trata de los honorarios fijados por un medico distinguido por la asistencia al nacimiento de un vástago ilustre de una casa de la primera aristocracia, y cuidados facultativos consiguientes. Los honorarios ascienden segun parece a once mil duros, y la academia da dictamen, solicitado por el juez que entiende en el pleito, declarando que están bien devengados. Parece que ha habido voto particular que no consta en el dictamen.

Esta tarde se ha celebrado en el ayuntamiento de Madrid, bajo la presidencia del Sr. Martinez Brau, una sesion estraordinaria con asistencia de la junta de asociados.

Se aprobó el informe que propone el presupuesto estraordinario de 3 millones de pesetas para la adquisicion de las casas que han de derribarse con motivo del ensanche de la calle de Se-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanto la sesion.

Esta tarde á las dos se ha reunido el comité encargado de organizar el envio de obras a la esposicion internacional de Belias Artas, que se ha de celebrar en Viena en el mes de abril.

Esta tarde parece se ha formulado por el promotor fiscal del Centro, la denuncia contra nuestro colega el Progreso. Le deseamos un éxito satisfac-

Ha sido nombrado jefe de negociado de primera clase de la dirección de Contribuciones, D. Bruno Cardenal.

Se ha formado espediente gubernativo para averiguar en qué forma se han invertido los intereses del 80 por 100 de Propios del pueblo de Trillo, pues segun ha manifestado al ministro de Hacienda una comision que ha venido de dicho pueblo para esponer ciertas que jas respecto al particular, hace algun tiempo que se trata de averiguar a cuanto ascienden los intereses, y en qué se han invertido, sin que hasta la fecha se haya podido saber.

El Sr. Camacho ha dictado con gran energía las oportunas ordenes para que se expidan las certificaciones necesarias que se reclamen por los interesa-

La academia de San Fernando he informado favorablemente sobre la concesion, con destino al museo Arqueologico de Leon, de las piedras con esculturas que procedan de la restauración de aquella catedral.

En el certamen literario verificado con motivo de la inauguracion del fer-ro-carril de Barcelona a Villanueva, ha obtenido nuestro amigo D. Angel Lasso de la Vega, el premio ofrecido a una composicion poética de tema libre, consistente en una escultura del celebre artista Sr. Valmitjana, que representa a Colon prisionero.

Probablemente el Sr. Romero Robledo no regresará á Madrid hasta el dia

15 del actual. Muy pronto se publicará en castella-no un libro de caballería árabe, descubierto en el Escorial y traducido por

D. Francisco Fernandez y Gonzalez. El fiscal del tribunal Supremo D. Aureliano Linares Rivas, se halla restablecido de la enfermedad que padecióalgunos dias.

Hoy ha reinado la más completa cal-ma en los círculos donde se habia de politica. Ni una palabra de personal; ministerio de la Guerra importantes aunque el asunto no ha terminado, ni de la duración del interregno, aunque rollando paulatinamente el trascenden-

no se prolongase mucho, ni un rumor de crisis que tenga caracter de noticia

autorizada para un plazo proximo. Las circunstancias, y la repeticion de conferencias casuales, indican al general Jovellar para formar parte del ministerio actual, y canudo llegue la hora de crisis, que llegara indudablemente, podra confirmarse esta indicacion. Pero está lejos.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 6 DE ENERO DE 1882.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GUERRA. - Ley referente al juicio contradictorio para comprobar el morito heroico del teniente D. Leon r lo Marras en 13 de abril de 1875 en las inmediaciones del fuerte de Tives en la isla de Cuba.

-Real decreto, precedido de esposicion, elevando a quince mil pesetas anuales el sueldo de los consejeros del supremo de Guerra y Marina y a doce mil quinientas el del brigadier-secré-

MARINA.—Leyes señalandolas fuerzas navales durante el segundo semestre del año económico de 1881 a 82, y el año económico de 1882 a 83 para la Peninsula, islas advacentes y estaciones navales de la América del Sur. GOBERNACION .- Ley autorizando

al gobierno para convenir con las compafitas de ferro-carriles, la apertura de las estaciones telegráficas de los mismos al servicio público. FOMENTO.-Leyes declarando com-

prendida entre las líneas férreas de servicio general la que, empalmando en Huesca con la de Tardienta y pasando por Canfranc, termine en la frontera francesa; y autorizando a D. Joaquin Carrera para construir un ferro-carril desde Monistrol al monasterio de Mon-

-Reales decretos autorizando á don José Pinilla para construir tres canales derivados del rio Fluvia; promoviendo a jefe de primera clase del cuerpo de estadística, a D. Ignacio Virto, y a jefe de primera clase del de topografos, a D. José del Acero.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos nombrando magistrados de las audiencias de Valencia, a D. Juan Cayuela; de Caceres, a D. Joaquin Lopez; de Albacete, a D. Ramon O. de Toledo; de Búrgos, a D. Tomas Maroto, y de Las Palmas, a D. Vicente Rodriguez D. Maximino Rodriguez; conmutando la pena de muerte impuesta a Cosme Ramon Pompido, José Domenech y Jose Fornes, por la inmediata de cadena perpétua; é indultando á José J. Costa del resto de un año y un dia de prision correccional.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFI-COS:

Paris, 5. Bolsa. Fondos franceses, 3 per 100 84-00; Idem 5 por 100, 113-80.-Fondos espanoles: 3 por 100 esterior, 29-00; idem interior, 00-00; deuda amortiza-

ble, esterior, 46 1/2; idem interior, 00; obligaciones de Cuba, 0.0-00,-Consolidados ingleses, 100. Ultima hora: 3 por 100 esterior, 29 518; idem interior, 29 1116; deuda amortizable esterior, 47 318; obligacio-

nes de Cuba, 515. Paris, 5. Con motivo de un artículo publicado por el periodico londonense el Times, los diarios de esta capital hacen observar que no hay cuestion ninguna por la intervencion militar anglo-francesa en

El Cairo, 5. Ha terminado la cuestion militar con el nombramiento de Araby-Bey para subsecretario del ministerio de la

Paris, 5. Una carta del cardenal Bonnechose, arzobispo de Rouen, escrita a su vuelta de Roma, ocupandose de la situacion del Papa, dice que es evidente que Su Santidad no puede continuar en la actual situacion, é invita à los italianos à arreglar por si mismos la situación escogiendo otra capital y dejar en Roma

al Papa, a fin de evitar su partida. La carta firmada por Araby-Bey, pu-blicada por el periodico el Times, es apoerifas

Argel, 4. El colera ha desaparecido completamente de Medina y Djeddah y disminuido en la Meca.

La columna al mando del generel Belin, enviada en el otoño último á Elgoleah con objeto de robustecer nuestra influencia en aquella region, ha terminado satisfactoriamente su cometido y regresado á Metlili el 3 de enere. El Cairo, 5.

La Camara de delegados, se ocupa en redactar un reglamento, en el cual se propone el establecimiento del principie de responsabilidad ministerial respocto á la Cámara, esceptuando lo concerniente a obligaciones internacio-

El discurso pronunciado por el cherif insiste en la necesidad de observar las obligaciones internacionales, siendo acogido con nutridos aplausos.

Mañana se reunirá la comision auxiliar de liquidacion, que sera presidida. por el Sr. Eward Mallet.

Roma, 5. La comision de la Camara encargada de la reforma electoral, ha aceptado las modificaciones hechas por el See,

nado. La Camara de diputados discutira el provecto tan pronto como reanude sus sesiones. Se considera segura la aprobacion

del proyecto .-- Fabra. - En los centros oficiales se recibieron anoche los telegramas siguientes:

Figueras, 5 (2-35 t.). El subgobernador al ministro de la Gobernacion:

A uno de varios sujetos detenidos ayer como sospechosos de haber tomado parte en los crimenes del dia l.º, se le encontro un tapabocas y alpargatas con manchas de sangre. Este y los demás presuntos culpables han sido pues-tos á dispesicion del juzgado competen-te. Sigo practicando las más activas averiguaciones en union del digno ofi-

cial de la guardia civil, jefe de esta li : nea, Sr. Morel y fuerza de su mando. Mahon, 5 (6-30 t.).

El subgobernador al ministro de la Gobernacion: «El vapor-correo que debía Hegar hoy, ha quedado en la bahía Alcudia

(Mallerca) a causa del temporal.» Almeria, 5 (6-50 t.). El gobernador al ministro de la Go-

bernacion: «Segun me comunica el cabo comandante del puesto de la guardia civil de Alles, el dia 1.º del actual se descubrio en el término del pueblo de Albondal el cadaver de un niño de doce años de edad, que había sido horriblemente asesinado. Practicadas eficaces perquisas por el referido cabo, acompañado de otros dos guardias, dieron tan feliz resultado, que al poco tiempo estaban capturados los dos autores del delito, que se encuentran convictos y confesos a disposicion de los tribunales de jus-

Por correo doy cuenta detallada de lo ocurrido.»

Guadalajara, 5 (9-20 n.). El incendio ocurrido en Barbotina no ha sido intencional, ni ha tenido importancia, ni ocurrido desgracias personales.

Cludad-Real, 5 (9-40 p.). A las once de esta manana ha sido herido en la plaza Mayor de esta ciudad, y por cuestion de amores, Gumersindo Lebrusam por su convecino Lorenzo Reig, El agresor, juntamente con una pistola de dos cañones, ha sido puesto a disposicion del juzgado de primera instancia.

Pamplona, 5 (5:20 t.) Habiendose presentado en la tarde del dos a un pastor en el termino municipol de Argueda cuatro hombres armados que por las preguntas que le dirigieron y por su aspecto le hicieron comprender que era gente de mal vi-vir, la guardia civil del puesto de Valtierra, por indicacion del alcalde de Argueda, verifico un reconocimiento en los corralizos donde podrian albergarse dichos cuatro hombres sin haber obtenido resultado alguno por lo cual, de acuerdo con el citado alc. lde, una partida de paisanos armados y la guardia. civil debieron dar ayer una batida por las inmediaciones.

A la una, proximamente, terminó anoche la reunion que les progresistas republicanos celebraren en casa del senor Montero Rios.

Asistieron, entre otros, los señores Echeguray, Polanco, Canalojas, Aguilera, Alsina, Romero Giron y Pacheco. Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se procedió al examen de las comunicaciones recibidas de comites

de provincia adhirien lose a la tenden-

cia politica que representa la agrupacion que presiden los señores Martos y Montero Rios. Se dió lectura de la carta que los democratas radicales de Valencia han dirigide al Sr. Martos como representante que es de aquella capital en las

En dicho documento manifiestan los firmantes, que lo son los más importantes del partido democratico de la region valenciano, que están resueltos á no-contribuir por su parte a fomentar divisiones, que, aparte de contribuir a empequenecer al partido, producen honda perturbacion en el seno del mismo. La junta acordo pener un visto en el margen del espresado documento.

Se acordó en principio la ereacion de un casino en Madrid, abonandose losgastos con el producto de una emision de acciones de 100 pesetas, que alonaran los socios fundadores. La emision

sera de 5000 duros. Se hablo, como es natural, del interregno parlamentario, y á este propósito el Sr. Aguilera espuso su opinion acerca de la conveniencia de que al re inudar las Cortes sus tareas, demuestre el partido democrático mas vigor y mayor actividad en los trabajos del Parla-

mento que ha manifestado en la primera parte de la primera legislatura. No se tomo acuerdo sobre este par-

El Sr. Martos no asistió a la reunion por hallarse, al parecer, indispuesto.

Los guantes del cochero, obra estrenada anoche en el teatro de la Comedia, proporcionó a su autor, D. Javier Santere, un grande y legitimo triunfo. El asunto, aunque atrevido, está lle-

vado con gran habilidad'y discrecion, y el desenlace está preparado con verdadero arte. El acto primero adolece de alguna languidez; pero fué bien recibido. En el acto segundo, que es verdaderamente peligroso, esta tratado con talento. El tercero abunda en situa-ciones cómicas del mejor efecto, y termina con una preciosa é inesperada escena que decidió del exito. Este fue completo. El Sr. Santero fue llamado al palco escenico cuatro veces, presentandose acompañado de los actores.

Con decir que la interpretacion estuvo encomendada á las Sras. Tubau y Gorriz y a los Sres. Mario, y Romea (D. Julian), queda dicho que fue per-

La empresa y el autor están de enho rabuena.

En Segovia ha sido recibida con estraordinario jubilo la noticia de haber sido aprobado por el ministerio de Fomento el proyecto de reparacion del famoso alcazar de aquella ciudad.

Los vecinos han iluminado las fachadas de sus rasas, han recerrido las calles con músicas y han disparado cohe-tes en señal de regecijo.

El lúnes próximo se dara lectura de

la comédia que, con el título de La posada de Lucas, ha remitido el señor Blasco a la empresa del teatro de la Comedia.

Ha solicitado su jubilacio n el catedratico del instituto de Car denal Cisneres, D. Rafael Chamorro.

Han sido nombrados: Magistrado de la audiencia de Valencia. D. Juan Cayuela; de Caceres, D. José Lopez-Chicey; de Burgos, D. Tomas Maroto; de Albacete, D. Ramon Octavio de To-ledo; de las Palmas, D. Vicente Rodriguez Junquera, juez que era de Tala

vera de la Reina, y D. Maximo Redriguez Guerrero, juez que era de Pa-

Ha sido nombrado teniente fiscal de la audiencia de Palma, D. Francisco Sales Morillo, cesante del mismo cargo.

La Epoca desca que se paguen los billetes premiados de la loteria en el acto de ser presentados al cobro.

Un diario conservador asegura que más o menos pronto habra que apelar al credito si ha de saldarse la deuda flotante de Cuba y pagarse las obliga-

ciones que están en descubierto. Anoche dio su anunciada conferencia en el ateneo de Madrid el Sr. Calderon subre «El concepto de la materia.»

El disertante hizo un resumen historico magistral sobre las diferentes teorías relativas al tema y algunas indicaciones sobre el concepto de las escuelas modernas, definiendo, por último, la materia como la actividad de la naturaleza concentrada en un punto. La concurrencia, muy numerosa, aplaudió con entusiasmo af orador.

Debemos advertir, contestando á algunas preguntas que se no dirigen, que continuan rigiendo, despues de puestas en vigor las nuevas leyes de Hacienda, las antiguas tarifas del timbre de comunicaciones para las cartas dirigidas al estranjero (naciones convenidas), es decir, el sello de 25 centimos, y para Portugal, 10 céntimos.

Hoy dejaran de publicarse algunos periodicos en atencion a la solemnidad

Mañana dará una conferencia en el circulo de la Union Mercantil el señor Pedregal sobre «Las instituciones de credito.» Bolsin de anoche.

A última hora quedo el consolidado, al contado a 31-60, 31-75 a fin de mes, y a 50-50 amortivable. S. ... HOM THE REPORT OF STREET

BOLSA DE MADRID DEL JUEVES 5.

OTHERMS, PRECIC

VALORES PÚBLICOS.		OLIMS, PRESCR	
	DEL A.	DEL 5.	
Spor 100 interior, c	31-95	31-80	
Idem in de mes	32-10	31-90	
Idem fin proximo			
3 por 100 esterior	 Explication of the contract of th	32-20	
l a nor ton amortizable	30-00	50-70	
2 por 100 amort esterior	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	40 04	
Oblig. de ferro-carriles,	C. Thornas	63-25	
Idem fin mes	60-00		
Idem id. fin proximo		INI WY	
Bonos del Jesoro C	1101-00	101-55	
Ob. Banco y Tesoro, int.	C. 101-69	101-60	
I Idem id. esterior c	e Change	101-35	
Oblig. sobre aduanas	.: 101-50	101-99	
Carreteras de abril	Color Color	No. of the	
Idem de agosto		W. Sale	
Idem de marzo	the in	35 100	
Idem de julio		100	
Obras publicas	district the	101-28	
Resgs Caja de Deposito	8.	100	
Denda del personal	and the second	APPEND:	
BANCOS Y S. DE CREDITO	00-00	490-00	
Banco de España		1200-00	
ldem Hipotecario	3146 (5216)	101000	
Cedulas II. al 7 por fue	92 Tay 533 F	TOTAL ST	
Idem id. al 6 por 160	150	PASS 1	
Idem id. al 5 por 100		144.0	
Acciones Banco Hisp. C	104 25	104-10	
Emprestito cubano		CAC THE WAY OF	
Londres, a 90 dias too	ma, n/-/		

Paris à 8 dias vista.... 4-96 NO OFICIAL.

Alas cuatro .- 3 por 100 al contado 31-60. Fin de mes, 3f-80. Fin proximo, 00-00. -Flojo.-R. ESPECTACULOS PARA HOY

TEATRO REAL .- 3. - Funcion 2. de tar-8 1/2.-Puncion 55 de abono.-T. 2. impar -La Favorita. ESPAÑOL .- 1 .- La superficie del mar .-

El Maestro de escuela. 8 1/2.- T. 2. par. - (Igual funcion que por la tarde.) ZARZUELA .- 4 4/2 .- F. 19 .- T. impara Los sobrinos del capitan Grant. 8 1/2.-F. 79 de abono.-T. impar.-Marts. COMEDIA.- 41/2.-T. 1.-Leon y leona.

-La vocacion.-Los vidrios rotos. 8 112.-T. 1.-Los guantes dei cochero. -Todo por el arte. - Intermedios por el

TEATRO Y CIRCO DE PRICE .- 4 1/2.-Los hijos de Madrid. 8 112.-l.a misma funcion de la tarde. VARIEDADES. - 4. - El Terremoto de

8. - La huelga de los maridos. - Pobre porfiado.-Al que no está hecho à bragas... -Brillantes americanos.

8 172.-T. 2. par. - Salon-Eslava. - Desconfianza. - De Cadiz al Puerto. ESLAVA .- 4 1/2. - Se desea un señor sou lo .- De verano.

8 112 .- Medallon de topacios .- Umesi .-

MARTIN, -4 1 2,- El Nacimiento del-Mesias.-La degollacion de los inocentes. 8 112.—La misma. INFANTIL .- 5 .- Noche-buena y sin cenar.-La revista de 1881.-El adívino por

RISA .- 4.- Chivaton, ó el nacimiento.-|Salero! | vivan os toros! - Bertolde rabiando, -Quitese V. la ropa. - Lo que quie-

de la tarde y de mascaras de 9 à 3 de la madrugada. BOLSA .- Baile de 3 à 7 112 de la tar-

punto. de mascaras de 9 de la noche à 2 de la ma-

TALIA (Aguas, 9).—4, 6 y 8:—Nuevo na-cimiento desempeñado por niños.—Es-adoración á Jesús ó los pastores en Belen-MADRID .- 4 112 .- La Cabaña de Tomv

MADRID.—4 112.—La Cabana de Tom8 12.—La carcajada.—Basta de suegros.
GUIGNOL (Cedaceros, 3).—4 112.—El nacimiento del Mesias.
BUENA-VISTA.—4, 6 112, 8112.—(Carrera,
San Jeronimo, 29).—El nacimiento del Hijo
de Pios:—La degollación de los Inocentes.
—La linda gallega (baile).
LICEO-CAPELLANES.—4.—Las travesuras de Juana.—La gran noche.

8 1/2. — Un comprador y un sastre.—In-termedio musical. — La Oragion de San Antonio.—Maruja. — Mizzicato. — La gran

OBLIGACIONES CON PREMIOS EN METALICO É INTERÉS DEL 6 POR 100 ANUAL

BANCO POPULAR ESPANOL OFICINAS EN MADRID: CALLE MAYOR, NÚMERO 116 SENCILLO, PRINCIPAL VENTA DE OBLIGACIONES de esta sociedad CON PREMIOS EN METÁLICO de 200 PESETAS cada una é intereses de 6 por 100 anual.
El 31 de todos los meses de diciembre se amortizarán 2000 obligaciones por medio de sortes público, presidido por la autoridad, distribuyendose los siguientes PREMIOSI

1 premio de 8.000 pesetas | 20 premios de 200 pesetas. | 200 premios de 50 pesetas. | Id. 4.000 id. | 100 id. de 100 id. | 1.678 id. de 15 id. Los premios serán pagados ocho dias despues del sorteo en la caja del Banco en Barcelona y en sus oficinas de esta córte. Los intereses se pagan por medio de cupones semestrales. Ante la evidencia del GRAN beneficio POSIVIVO que obtienen los capitales que se inviertan en estas obligaciones, nada hay que anadir, porque está al alcance de todas las inteligencias conocer las ventajas: pues a mas de cobrar la RENTA de 6 por 100 anual, REEMBOLSAN las 200 PESETAS efectivas de cada obligacion y el PREMIO que tiene que corresponderles, pues las obligaciones no premiadas concurren siempre a los sorteos siguientes, hasta que TODAS LAS OBLIGACIONES HAN OBTENIDO PREMIO.

A fin de facilitar la adquisición de las obligaciones a las clases que no pueden disponer más que de pequeños ahorros, se venden estas efectuando los pagos á plazos en pequeñas cantidades, sin perder lo satisfecho en el caso de no poder seguir los pagos; antes al contrario, se les devuelven las cantidades satisfechas con el abono del interes del 5 por 100 anual.

Los capitales que quieran optar a mayores beneficios pueden emplearse en acciones de 500 pesetas.

El Banco tiene corresponsales en todas las capitales de provincia, se les devuelven las oficinas de esta córte se pagan los intereses, reembolsos y premios, si los interesados lo solicitan.

LUNAS

CENTRO HABILITACION

PERDIDA En la tarde del sábado 31 del pasado, en el paseo de Recole-

tos, se perdio un perro de aguas blanco, con collar. Al

que lo entregue n la Carrera

de San Jerenimo, núm. 40, se

le dara una buena gratifica-

en blanço, plateadas y azogues; las usadas se platean y azogan, quedando completamente nue-vas. Fábrica y deposito, cuesta de Santo Domingo, núm. 1. G. PEREANTON.

CALLE ZURBANO, 9, 11 y 15,

principal dcha. LAS SIETE NACIONES.

trajes y abrigos de última no. fin de temporada

Estraordinarias rebajas, por Jacometreze, 26.

Montera, 55.

LARA. - 4 1/2. - Galectito. - Herir en lo vivo. - La funcion de mi pueblo.

fuerza. - La revista de 1881. - Lo que in le venta una mujer. - El señorito Simplicio. -- La isla polar. - La revista de 1881.-

ra mi mujer. — Lo que falta á mi mujer. — Las angustias de un procurador. —¡Ole! vi-va la fiesta! —Baile. ALHAMBRA. —Gran baile de 3 1/2 á 7 1/2 -

de y de 9 à 2 de la madragada.

PLAZA DE TOROS. — Corrida estraordinaria de novillos, con pantomima, dos
toros de puntas, novillos para los aficionados y cucañas.—Empezara a las tres en-

suras de Juana.-La gran noche-

NOVEDADES. - 5 y 9. - Fantoches.

de cualquier especie. Buenas referencias.

DE CLASES PASIVAS.

Derechos: 1/2 y 1 por 100.

Se abre el pago el dia 25. Pagas á domicilio y otras ventajas. Adelantos.—San Bernardo,
11, 2. De 10 á 12 y de 5 á 7. DINERO EN EL DIA

AL 3 POR 100.

à activos, pasivos y militares.

Visitacion. 8. de 9 à 1.

DUNDAS ET MENDOCA.

boa .- Encarganse de transitos

DINERO SOBRE SUELDOS. A LMONEDA DE MUEBLES Ay salon dorado, Salud, 9,

para que las señoras se provean de ricas sedas, y adornos para

2008 Ministerio de Cultura

PRECIO DE LAS SUSCRICIONES EN MADRID, 8 REALES AL MES. En Provincias, 30 reales al trimestre.

ANO CCXXIV.—NÚM. 6.º DE 1882

La fiesta de la adoracion de los Santos Reyes.—Cuarenta Horas en la parroquia de Sant Ginés.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales linea.

GACETA DE MADRID PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el rey D. Alfonso y la reina doña María Cristina (que Dios guarde), continuan sin novedad en su importante

De igual peneficio gozan su alteza real la serenisima senora princesa de Asturias, y sus al-lezas reales las infantas doña biaria Isabel Francisca, doña Maria de la Paz y doña Maria Eulalia.

DIARIO DE MADRID

AYUNTAMIENTO DE MADRID

En cumplimiento de lo scordado por esta corporacion en 21 de diciembre uttimo, se procederá á la primera amortixa-cion por subasta, correspondiente al año natu al de 1880, de las carpetas en que se han convertido los cupones del em-prestito de 1868 respectivos à las anualidades de 1871, 1872, 1873, 1874, 1876 y 1877, la mitad de la de 1875 y el 75 por 100 de los premios de las obligaciones que los obtuvieron.

El acto tendrá lugar el dia 26 del corriente, à las dos de la iarde, ante la comision de Hacienda de S. E. en el salon de columnas de la primera casa consistorial, bajo las bases siguientes:

t. La cantidad destinada a la espr sada amortizacion será la de 300000 pesetas. 2. Los tenedores de carpetas que quieran tomar parte en

la subasta, se provecrán previamente de las facturas que al efecto se espenderán en la seccion 5.º de la secretaria. 3. A las espresadas facturas se acompañará la carpeta o

carpetas que cada interesado haya de presentar á la subasta, despues de estendidas aquellas en la forma que determinan las

mismas. 4. Como garantia de las espresadas proposiciones, se en-tregará por los interesados en la contaduria de S. E. los leuns, miércoles y viernes no fertados desde el dia siguiente al de la publicacion de este anuncio y hasta el anterior inmediato al de la subasta, de tres à cuarro y media de la tarde, los documentos originales o sean las carpetas de cupones, o del 75 por 100 100 de los premios que comprenderan sus respectivas fac-

8. El tipo o p ecio á que se ofrezcan los valores liquidos de dichas carpetas, se espresarán por letra en unidades y centimos de unidad.

6. Cada proposicion comprenderá unicamente, bien los valores de una misma clase y anualidad, por lo respectivo à intereses, o bien los de 75 por 100 de los premios que se ofrezcan a un mismo precio.

7. Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados en el acto de la subasta en la primera media hora que se desfinará al efecto, y en la cu-bierta se espresa a el nombro

del que la suscribe. 8. Terminada la modia hora destinada para la presentacion de pliegos, se dará principio à la apertura de los entregados, que se hallaran numerados por orden correlativo, y leidos por el señor secretario o por quien haga sus veces: las proposiciones que cada uno contenga, se clasificarán despues de menor á mayor, segun el tipo de cada una hasta completar la canti-

dad destinada a la amortizaa. Si la última proposicion admitida escediese de lascantidad destinada à la subasta, se

10. Si en el último tipo admisible resultasen varias pro-posiciones iguales, se dará la preferencia á la de menores cantidades, y si hubiese varias en precio y cantidad, se distribuirá entre estas proporcionalmente la suma que faite á cubrir la cantidad destinada á la

subasta. 11. Todas las proposiciones cuyo tipo sea mayor al último admitido, quedarán desechadas y serán devueltos á los interesados los documentos originale que presentaron como garantia, prévia devolucion del

r. sguardo. 12. Concluida la lectura y dado el acto per terminado, pasarán las proposiciones á la contaduria para su examen, clasificación y designación de las más beneficiocas, que sean su-ficientes a cubrir las 300000 pe-

setas destinadas á la subasta. 13 En la Gaceta y DIARIO OFI-CIAL DE AVISOS se insertará la relacion de las proposiciones que hayan sido admitidas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 3 de enero de 1882:-P. A. del señor alcaldo presi-

dente. - El primer teniente, Francisco Martinez Brau. R-3

Emprestito de 1868.

El dia 12 del actual à las dos de su tarde, y ante la comision de Hacienda de esta muuicipalidad, tendrá efecto en la sala de columnas de la primera casa consistorial, el sorteo número 37 correspondiente al primero del mismo, para la amor-tizacion de 40 obligaciones del citado empréstito, en la misma forma que los ya realizados, y con arreglo á los cuadros de amortizacion que constan al dorso de las láminas del mis-

en el contrato primitivo. El resultado de dicho acto se publicará en la Gaceta y Dianio | Guardia del real Palacio: Ma-OFICIAL DE AYISOS.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 3 de enero de 1882 .-P. A. del s nor alcalde presidente, el primer teniente, Francisco Martinez Brau.

CAJA DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan a continuacion para el dia 7 del corriente mes, de diez á una de la tarde :

intereses procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios. - Intereses del 7 112, carpetas núms. 1:07 á 9 de señaiamiento.—Al 4 por 100.—Pri-mer semestre de 1875 y ante-riores, números 4910 a 4912 de s palamiento. — Segundo del dia 22 de noviembre último, se

meros 4092 á 4094 de id.-Primeros 4092 a 4094 de id.—Primero de 77, números 3909 á 3911 de id.—Segundo del 77, números 3746 á 3748 de id.—Primero y segundo del 78, números 3740 á 3712 de id.—Primero del 79, números 3666 á 3668 de id.—Segundo del 79, números 3315 á 3317 de id.—Primero del 80 números 3250 4 3291 de ro del 80, números 3289 á 3291 de id.—Segundo del 80, números 30 3 á 3089 de id.—Primero del

1, números 2491 á 2760 de id. Madrid 4 de enero de 1882. -Eldirector general, P.S., Ra-R-cl mon Oliveros. Esta direccion general ha

acordado los pagos que se es-presan á contanuación para los dias 7 al 14 del corriente de diez à dos de la tarde: Intereses y dividendos de efectos depositados.

DIA. 7. Billetes hipotecarios de Cuba. -Cuarto trimestre de 1881, car-

petas números i al 67 que son das las presentadas hasta hoy Segundo semestre de 1881.

Renta perpétua interior, carpetas números i al 130 de presentacion. DIA 10.

Obligaciones de ferro-carrilet, capeta números i al 150 de presentacion. Amortizable al 2 por 100 inte-

rior, carp tas números i al 192 todas las presensadas. Amortizable al 2 por 100, esterior, carpetas números, 1 al 3 todas las presentadas. DIA 12. Rentay erpétua interior, car-

petas números, 151 al 300. DIA 13. Obligaciones de ferro-carriles, carpetus números 151 al

DIA 14. Renta perpetua esterior carpetas números, i al 37 todas las

senaladas. Acciones de Obras públicas, carpetas números i al 45 todas las señaladas. Idem de Alar á Santander.

carpetas números i al 21 todas las señaladas. Carreteras de julio, carpetas números 1 al 9 todas las seña-

Inscripciones de renta perpétua, carpetas cumeros i al 14 todas las señaladas. Madrid 4 de enero de 1882. -El director g eneral, Ramon

R-1.

CORREO CENTRAL Cartas detenidas por falta de franques con esta fecha: 124 Félix Barca, Gara balla.

125 Ignacio Garcia, Al bacete. 156 Telesfora Bajo, Nogales. 127 Narciso Parajes, Palamos. 128 Cristina Garcia, Loeches. 129 Osbaldo Alfonso, Habana. 130 Manuel Ortiz, Castro-Ur-

diales. 134 Marcelino Portugal, Avila. 132 Juan Camañes, Barranco de San Juan.

133 Emilio Manuel de Céspedes, Granada. 134 Manuel Sanch z, Santiago.

135 Conde de la Cañada, Ciudad-Real. 136 Broca, Pamplona. 137 Julian Jimeno, Alicante.

138 Fiscal del juzgado, Alcalá de Henares. 139 Gregorio Vicito, Alcalá de Henares.

140 Juan Francisco Gomez, Talavera de la Reina. 141 Concepcion Martinez, Colla-do Villalba.

142 Madre Ambrosia, Vitoria. 143 Alejandro Perez, Orense. 144 Cosme Benito, Escorial. 145 Lázaro Nuñez, Alicante. 146 Francisco Caja, Tierzo.

147 Sombét é hijos; Zaragoza. 148 José Ferrer, Aranda de Duero. reducirá á la que baste para el | 149 Juliana Quiroga, Santiago.

completo de aquella, devolvién- 150 Martin Molina, Linares. dose los documentos restantes. 151 Andrés Molina, Villanueva de Alcardete.

152 Antonio Siere, Cádiz. 153 Pedro M. de Acuña, Andu-154 Enrique Guijarro, Lozoya.

155 Manuel Sanchez Segovia, Habana. 156 Manuel Barrio y Casanova,

157 Fernando Lopez y Gomez, 158 Luis Plutarco Valdés, idem. 159 José Francisco Pelaez, id. 160 Juan José Herrera, idem.

161 Ricardo Sauces y Alfonso, idem. 162 José Antonio Portocarrero

163 Antonio Armengol y Valdes, id.

164 Victor Martinez, Saces, Puerto-Rico. 165 Juan Brussi, Camuy, id.

166 Casimiro Morrales, Cayey, idem. 167 Juan Arroyo, Aguadillo, idem.

168 Santiago Rosendo Palma, Mayagüez id. Avisos del ferro-carril del

Norte, cuyos destinatarios se ignora su domicilio: 78 Teresa Diaz.

79 Gaspar Salcedo. 80. Presidente del casino Cons-

tancia. 81 Cárlos Sepúlveda. 82 Borrel Miguel. 83 Comisario de guerra.

84 Enrique Fernandez.

85 Sabas Martin. 86 E. G. Mendoza. 87 Regimiento Artilleria. Madrid 4 de enero de 1882. - El administrador, José María

Soler.

GOBIERNO MILITAR ORDEN DE LA PLAZA,-Oficial general de dia: excelentisimo senor brigadier D. José Sanchiz.-Servicio para el dia 6 mo, y el general aprobado de enero. — Parada: los cuer-por S. E., segun lo estipulado pos de la guarnicion. — Jese de pos de la guarnicion.-Jefe de parada: señor comandante de Canarias, D. Alejandro Tapianila, con su charanga, una seccion de artillería y 22 caballos de Villarrobledo—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel de Baleares, D. Luis de Santiago. -Jefe de dia: señor coman-dante del 1. montado, D. Ramon Lleiget.-Visita de hospital: Garellano, tercer capitan .-Reconocimies to de provisiones: Reina 3.º capitan—Oficial y sargento de vigilancia à las orde-

nes del señor jere de dia, Gare-

El general gobernador, Gon-zalez Goyeneche. * Los herederos del teniente coronel que sué del regimiento vo, de doce á una de la tarde, para enterarles de un asunto que les interesa. Madrid 3 de enero 1882.-De

orden de S. E., el coronel co-

mandante secretario, Eduardo Comas. TEMPLO DE LA ALMUDENA

Relacion cuarta de las cantidades que han ingresado en poder de la junta creada para la edificacion del templo par-roquial de Santa Maria de la Almudena.

Pesetas. Suma de la relacion tercera 237028 25 Señora D. Carolina Fisch Suscricion de la real archicofradia sa-

cramental de San-ta Maria y Santísimo Corpus Cristi .. Escelentisimo señor conde de Cerrajeria..... D. Romana Solana. Recogido en los cepillos de las igle-

sias de San Ignacio, Loreto, San Juan de Dios y Atocha..... Un devoto, segundo donativo..... El mismo, tercer donativo:..... El mismo. cuarto do-

40 nativo,.... Recogido en el cepillo de Santa Maria. Un devoto de la Virgen de la Almudena..... El mismo.....

Don N. Ambite..... Un caballero..... Una devota..... D. José Vigier, presbitero....... Una devota..... Una esclava de Nuestra Señora de la Almudena D. Maria Monjardin.

Una devota, quinto donativo...... D. Manuela Echarri, viuda de Aréchaga D. Cárlos Perez.... D. Joaquin Dusmet y Navarro..... D. José Dusmet y Alonso..... D. Fernando de la

Vera é Isla..... D. Antonia Hernaudez..... Doña Micaela Gallo. procedente de la testamentaria de su señora hermana doña Manuela Gallo de Casio..... D. Saturnino Arro-

yo, esposa é hijo... D. Ignacio Sojo.... D. Eusebio Navarro y D. Isabel Salelles..... D. Fernando Riaza, párroco de Villa-

rejo..... Los niños D. José y D. Manuel Gomezy Escaiz... D. Guillermo Betali. D. Carmen Perez, por un devoto.... Una persona devota. D. R. P. y O.....

Una feligresa de Santa Maria..... D. Juana Rodrigo y Heras... D. C. M. y V., hijo de Madrid.... Sacado del cepillo de Santa Maria.....

D. Ildefonso Sierra.. D. F. D. L. de la T... de D. J. G. B..... Una señora á nombre de un devoto..

Suma..... 268311 75 PROVIDENCIAS JUDICIALES

ce emines, en la cantidad de táneo en la sala-audiencia de ran los autos de manifiesto en la escribania del actuario, preterceras partes de aquella can-tidad, y que para poder tomar parte en la subasta ha de consignarse préviamente en la me-

sa del juzgado el 10 por 100 efectivo de las 86670 pesetas,

Edicot .- En virtud de provi-Hospital de esta villa, se cita y emplaza á dona Adelaída Taboada y a D. Juan Francisco de la Cruz, como marido este de doña Antonia Suarez, hija de aquella, los cuales han teni-do su último domicitio conocido en esta corte y ahora se ignora donde residan, para que dentro del preciso termino de nueve dias y debidamente representados comparezcan en el juzgado del propio distrito y por la escribania de mi cargo a contestar la demanda civil ordinaria que ha deducido contra ellos

Madrid 2 de enero de 1882 .--El escribano a tuario licenciade, Angel Gonzalez de Corda-vias.—V.*B.*—Perez. R—1

Edicto.-En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital dictada en autos ejecutivos, se vende á pública subasta una berlina clarens, tres caballos con guarniciones, y varios enseres de cua-dra, tasado todo en la cantidad de 3145 pesetas, cuyo acto ten-drá lugar el dia 14 del presente mes de enero à la una de la tar-de en la sala de audi ncia de mente sobre la mesa del juz-

Madrid 4 de enero de 1882 .-El actuario, Facundo Beltran y Aguado. - V. B., Francisco R-1

que aquel poseyó, bajo aperci-bimiento que de no verificarlo les parará el pérjuicio que hu-

biese lugar en derecho. Madrid 2 de enero de 1882.-

cha. y declarados despues en rebel-día, era trascurrido con esceso el término de cuatro meses señalado por la ley para ser oidos contra la mencionada sentencía, se llevase esta á efecto, citándose á los condenados en ella, entre otros los referidos D. Tomás do Arcos y D. Juan Pino, para que dentro del plazo de ocho dias, compareci sen á manifestar su conformidad á concelar las hipotecas y embargos inscritos à su favor sobre la mencionada casa, calle del Luzon, bajo el apercibimiento contenido en la repetida sentencia. Y mediante à ignorarse el paradero de los mencionados D. Tomás de Arcos y D. Juan del Pino, y si han fallecido, se ignora tambien quie-nes sean sus herederos, se ha

no de ocho dias, contados desde el siguiente à la publicacion de esta cédula en la refexida Gaceta, para que comparezcan ante

decretará de oficio. Madrid 2 de enero de 1882 .-Vicente Reyter .- V. B. -Fran-

cisco Toda.

Santa Maria Magdalena.-Sociedad especial minera. - Por acuerdo de la junta directiva de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas para cele-brar junta general ordinaria el dia 25 del corriente à las ocho de la noche en el local del circulo industrial minero, calle de la Cruz, núm. 23, piso prin-

cipal. el reglamento social, se avisa tambien que se ha puesto á la recaudacion el dividendo pasivo núm. 5, á razon de 60 rs. por

accion. Lo que se publica para cono-cimiento de los interesados en esta empresa.

Madrid 3 de enero de 1882.— El presidente, J. M. Vedrero.

Las personas que tengan efectos empeñados que hayan cump ido el término por el que fueron dejados en garantia en las casa de préstamos calle de la Ecomienda, número 12; Embajadores, 20 y 36; Calatrava, 4 y 8; Hortaleza, 24; Humilladero, 16 y 19; Espiritu Santo, 18; Atocha, 143; San Bernardo, 27; 58 y 70; Voneras, 7; Corredera, 18; Cruz, 3; Jacometrezo, 8; Meson de Paredes, 27 y 33; Made-ra, 55; Montera, 46; Carrera de San Jerónimo, 32; Lavapies, 17 y 41; Leganitos, 1 y 35; Paseo de la Habana, 8; Santa Bárba-ra, 6; Santa Isabel, 8; Mayor, 82; Cervantes, 2; Pelayo, 24; Barco, 10 y 20; Jesús del Valle, 15; Oriente, 11; San Cárlos, 8; Amor de Dios, 12; Infantas, 3; San Cosme, 28; Baño, 11; Olmo, 18, 27 y 13; Palma, 3; Lope de Vega, 2; Pez, 25; Clavel, 6; Ca-va Baja, 1 y 35; San Joaquin, 3; Ave-Maria, 5 y 6; Jordan, 1 y 3; Fuentes, 4; Fuencarral, 87; San Vicente, 28; Cava Alta, 3; Jaco-metrezo, 1; Barrio-Nuevo, 15, principal; Cabestreros, 24, tienda, y Santa Engracia, 29, se presentaran á recogerlos ó re-novarlos hasta el dia 20 del corriente mes, pues de no verifi-carlo, se procederá á su venta,

AGENTE-TESO OLIVO. 5.

Particular. SE CEDE GA-binete con alcoba, Concep-

TODOS LOS MODELOS

PESETAS 250 SEMANALES sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento al contado. HILOS DE ALGODON.

TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA. Carretas, 35. Fuencarral, 50. MAUNIU Toledo, 68. Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en fas facturas las palabras : MAQUINA LEGITIMA do LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER. Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precies. .

SE C ... GABINETE Y AL Scoba Desengaño 29, 2. dch LUESPEDES A 8 Rs. PLAZA de Santa Ana, 8, 2.

DARTICULAR, SE CEDE SAla y alcoba. Carbon 3, pl. izq' A MA PARA SU CASA.—SAN A Vicente, núm. 14, patio. 1 HOSPEDAGE DESDE 2 Rs.— Lemus, 4, 3.° del centro.

MA DE CRIA PARA CASA Ade los padres: calle de Santa Maria, núm. 10, 3.*

CABINETE CON O SIN ASIS-Itencia. Clavel, 6, fruteria. 1 MA PARA CASA DE LOS Apadres. Oso, 17, porteria. 1 A MA PARA SU CASA.-CA-A lle de Lagasca 55, dan razon.

Sto de oso en rama, por libras. Plaza de la Leña, 5, taberna. 1 ABITACIONES PARA CA-Iballeros, con asistencia. Es-

pirifu Santo, 41, el portero da-MALLE DE SAN IGNACIO, I, Use alquilan cuartos de 8 y 9 reales con fuente en la casa, y cochera en 10.

MOLOCACION. - PARA UN descritorio comercial se necesita un segundo tenedor de li-bros. Esparteros, n.º i, Lucas

MAFRAS, CABIDA 100 ARRO-Abas, 240 rs. 39 . Tudescos, 39. VERDADERA NOVEDAD Juegos de café.-Soperas bulluar legitimos de granito y ni-

kel.-Inodoros ingleses, superior sistema. Barquillo 5, bazar. IN MAGNIFICO PIANO EStranjero, oblicuo, enteramente nuevo, se vende en 3500 reales: ha costado 8000. Ancha de San Bernardo, 19, pral. 1

UNA DONCELLA DESEA CO-locarse. Calle Mayor, 48, panaderia darán razon. DARA APRENDER EL COmercio hace falta un joven

de 14.4 16 años. San Sebastian, núm. 2, camiseria. CIE DESEA HALLAR UNA CA-Osa cuyos dueños estén inscritos para socios del circulo Provincial y quieran alquilar un gabinete bien amueblado y una

núm. 6, pral. CE TRASPASA UN CAFE-Drestaurant, centrico y acreditado, con buenas condiciones. Darán razon, Cedaceros, 12, tienda de vinos.

o dos alcobas, Avisar, Montera,

POR PAPELETAS DEL MON-te todo su valor. Préstamos sobre papel del Estado, alhajas, resguardos de los Bancos, libros y sobre muebles sin retirarlos o retirándolos de los domicilios. Descuentos al comercio. Sociedad general de descuentos y prestamos. Cruz, 37 y 39, principales.

TEJADA Arenal, by 7.

Pone en conocimiento de su clientela, que conforme con el acuerdo tomado en union con sus compañeros, no abrirá los domingos su establecimiento de camiseria, guant ria y perfumería, á principiar desde el proximo de la presente semana.

DINERO. Por ropas y alhajas á un interes modico, y por papeletas del Monte se da el 30 por 100 al 4 mensual. Fuencarral, 87.

HUESPEDES DE 8 Rs. EN.

AMA PARA CASA DE LOS padres, Salud, 4, bajo. MAQUINAS PARA TODOS Singer 9 duros y mano. Ma-

SIN COMPETENCIA

17, Calle de la Cruz, pral, 17. Seccion de encargos y novedades en la planta baja.

de varios muebles. No se admiten prenderos. Fuentes, 12. La portera dará razon.

da, desde 30 rs. en adelante.

DERDIDA DE UN PERRITO de lanas, con una cinta azul al cuello y una campanilla., Se

∏Silva, 30, pral. LMONEDA: MUEBLES

SE NECESITA UNA NIÑERA fuerte y dispuesta a llevar un niño de seis años en coche. Carrera de San Jerónimo, 34, ter-

estado en buenas casas y que tenga personas que la garanticen, puede presentarse, Pre-ciados, 1, 2.º izqda.

tillo, 7, cuarto 4." GATEAUX ROIS

A QUINQUÉ DE RELOJERO que esta siendo tan aceptable para escritorio, se ha recibido n grande escala. Caballero de Gracia, 12, lampisteria.

6, segundo. TENEDOR DE LIBROS

Sin pretensiones, con mucha práctica y conocimiento del francés. Direccion por correo interior



EL SENOR

falleció el 6 de enero de 1879

R. I. P. el espresado dia 6 del actual se celebren en la parroquia de San Ginés, Olivar por los señores sacerdotes adscritos, serán

aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. La Sra. D. Maria Ana Velazquez, viuda; sus hermanos, hermana politica, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios

Amobiliario y cama de palo-

en sus oraciones.

RETRATOS. Se ejecutan por los inventos más recientes y sin perdida de parecido. Ampliaciones, bustos

reproducidos de otros, por an-

tiguos que sean, pintados al oleo sobre fotografias sen negro. Se mandan á povincias. E. Otero, Carrera do San Jeronimo, 16. MUSICA BARATA.

correcta y mejor impresa. P. Martin, Correo. 4. Madrid DINERO AL 6 POR 100. Se dará con primera hipoteca de 3000 duros en adelante, pedidos à D. A. Mugarza, Mon-

AGUA DE COLONIA medicinal y superior en aroma. Cuartillo 12 rs. frasco á 4. 7 y 14 reales, Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente à Relatores.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA.

Es el mejor y más agradable; 4 y 6 rs. botella. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35. frente á la de Relatores.

THE CONTRACTOR OF THE PARTY OF Instituto de Francis : Bramio Mont yon. FERRUGINOSO O.BE HRY del Profesor Ossian HENRY El mejor de los Ferruginosos y el mas eficaz reparador.
Gusto agradable. Cura la Chlorosis, la Anémia, las Flores blancas, la Constituciones debiles, etc. A PARIS, POURWIER & Cit, RUE DE LONDRES, 15 En España, en todas las buenas Farmacias.

CE CEDEN GABINETES A LA Scalle de Atocha, con asisten-cia. Matute, 7, 2.

AMA PARA CRIAR. - BAR-

banes y capas. Corte, hechuras y precios

ALMONEDA

CASA DE HUESPEDES. - 4 Habitacion, almuerzo y comi-

VENTA. — TRONCO CABA-llos españoles cruzados, con tres dedos y seis años. Chinchi-lla, 4, cochera.

gratificara al que lo presente calle de Eguiluz, 2, 2.º deha. I LIUESPEDES 8 Y 10 REALES.

Acuadros antigues, hasta el 15. Cervantes, 10.

cero, portal pequeño. NA DONCELLA CON MUY buenos informes y que hava

MA DE CRIA PARA CASA A de los padres. Calle del Por-

Rosa, Mayor, 66. Pattiserie, vinos y licores. Comidas de en-

PIANOS DE OCASION Venta por 15 dias. Vergara,

á J. B. Concepcion Jérônima, número 7.

D. ROBUSTIANO BOADA YRODRIGUEZ

Todas las misas que en colegio de Ntra. Sra. de Loreto y oratorio del

LMONEDA DE UN RICO

santo. Milaneses, 7, 3.º dcha. a tamaño natural, directos o

Gratis y franco el gran catá-logo nuevo de la incomparable Edicion Peters, la más barata,

tera, 11, 2.', Madrid.

SEBASTIAN Y MEDEL

OFICINAS: CALLE MAYOR, 120

JUGUETES.

Recibe constantemente las últimas novedades y vende á pre-

Grandes surtidos en bisuteria y quincalla. 24. ARENAL, 24.

HORTICULTURA QUINTA DE LA ESPERANZA Los dueños de este establecimiento a nuncian à su numei osa les teles de differentes de differentes

clientela que tienen para la venta árboles frutales de diferentes variedades de las mejores castas españolas y estranjeras; idem de sombra de 1. y 2. fuerza, como son platanos, acacia blanca, de bola, piramidal y de rosa, y otras muchas clases. Arbustos y plantas de hoja perenne y caediza de aire libre. Y en los estensos invernaderos y estufas de calor es tan abundante y variado el mi-

mero de las que contiene, que los aficionados que se sirvan visitar este establecimiento quedarán complacidos.

SEWILLAS de flores, hortalizas y pratenses, como son: alfalfa : raigrás in-glés, tréboles, esparcetas y otras para formar prade s artificiales

CEBOLLAS DE FLUR Jacintos de Holanda dobles y sencillos, con nombres y colores, amarillys, narcisos, anémones, francesillas, tulipanes, etc., etc.,

compuestas y mantillos. Levantamiento de planos para la construcción de jardines, parques y paseos; cuidado y entre enimiento. de jardines particulares, mensualmente è por temporada. Los en cargos y pedidos se pueden dirigir à dicho establecimiento y à sus-sucursales, plaza de Santa Ana, esquina à la del Angel y Carrera. de San Jerónimo, núm, 37, sirviendose à domicilio dentro del radio de esta corte, y à las estaciones de ferro-carriles sin recurgo, alguno.-Catalogos.

> VINO DEFRESSNE COMPEPTONA Tonico-Nutritivo Exte vino, grato al paladar, se emplea muy especialmente contra La Repugnencia à la Comida, La Debilidad, Los Medros repentinos, Las Menstrus El Empobrecinuento de la ciles, Las Menstrugciones difi-La Amenorrea, zangre, a Palidez, las Neurosis, la Tisis pulmonar. a Inapetencia,

Amortigua los vónitos de las mujeres embarazedas, enriquece la leche de las amas de cria. — Dósis: Media copita a los postres. PEPTONA DEFILESNE (CARNE ASIMILABLE) LA UNICA ACEPTADA EN LOS MOSPITALES



SUBGOBERNADOR DEL BANCO DE ESPANA, JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACION, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL ÓRDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, COMENDADOR DE NÚ-MERO DE LA DE CARLOS III Y DE LA DEL SANTO SEPULCRO DE

JERUSALEM, ETC., ETC.

HA FALLECIDO EL 29 DE DICIEMBRE DE 1881 R. I. P.

El Escelentísimo señor gebernador del Banco de

España, el consejo de gobierno del mismo, su viuda la Excma. Sra. D. Luisa Bourbaki, sus hermanos los Sres. D. Gabriel, D. José Maria y D. Juana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, Suplican à sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarle à Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse el viérnes 6 de enero, à las siete de la noche, en la iglesia parroquial de San Luis,

en lo que recibirán especial favor.



Carne asimilable y grata al paladar para los enfermos

que no pueden digerir y necesitan reconstituyentes: Enfermedades del Estomago, de los Intestinos, del Pecho, Anemia, Consuncion, Debilidad de los Niños, Nodrizas,

Ancianos, Convalecientes, etc. Los esperimentos de M. CATILLON primer preparador de la PEPTONA han merecido los honores de la publi-cacion en el Holetin de la Academia de Medicina, y los aplican con exito las celebridades medicales de Paris. PARIS, rue Fontaine, 1, et rue Chaptal, 2. En Madrid, Alcaraz y Garcia; y farmacia de Moreno Miquel.—En Barcelona, A. Casanova, y compañía

CAZA DEL MONTE DE BOADILLA Se arrienda el derceho de cazar en dicho monte. El pliego de condiciones se halla de manifiesto, calle del Barquillo, 8 duplica-

DESDE 1.° DE ENERO
Servenden à mitad de precio los grandes surtidos en sedería y lanería para vestidos, felpas, abrigos (modelos) y todas las existencias de invierno en el almacen de tegidos de LEANDRO GONZALEX
PLAZA DEL ANGEL, 13 Y 14

JARABE DE BREA concentrado y dosificado, muy eficaz en los catarros de los bron-





EXIGIR LA MARCA DELFABRICA Paris, 13, rue Bertin-Poirée, 13, Paris SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Por mayor : See Alcaraz y Gracia. Madrid : See Casaneras y C. Barcelones [

misterio de Cultura

Subasia.—En virtud de provi-dencia del señor juez de prime-ra instancia del distrito de la Universidad de esta corte, refrendada por el infrascrito escribano, se saca á la venta en pública subasta una fábrica de harinas titulada de Moyarniz, enclavada en la jurisdiccion de Cabanillas, que consta, con in-clusion del soto y terreno destinado al cultivo de cereales, de una superficie de 16 hectareas, 40 áreas y 50 centiáreas, equivalentes á 52 fanegas y 10 86670 pesetas, o sea con el 25 por 100 de rebaja de la en que fue tasada, con la máquina y

derecho á las aguas; y para su remate, que será doble y simuldicho juzgado y en la del de Guadalajara, se ha señalado el dia 31 del actual, á la una de su tarde, hasta cuyo dia se hallaviniendose que no se admitirán posturas que no cubran las dos

que será devuelta á sus respectivos dueños, escepto la del mejor postor, que quedará en de-posito como garantía del cumplimiento de su obligacion, y en su caso como parte de pago del precio de la venta. Madrid 4 de enero de 1882 .-Donato Toledo. . dencia del señor juez de pri-mera instancia del distrito del

D. José Ruiz y Gonzalez, sobre pago de 1600 pesetas reditos y

75, numeros 4673 à 4675 de id.—

Serviran presentarse en la secPrimero del 76, numeros 4322 à cion tercera de este gobierno su señoria, sita en el palacio de segun las condiciones estipulaassa de id.—Segundo del 76, numeros 4322 à militar, cualquier dia no festilas Salesas, y hasta cuyo dia esta de su venta, segun las condiciones estipuladas al hacer el contrato.

tarán los autos de manifiesto en escribania, advirtiendose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasacion, y que para tomar parte en la subasta es preciso consignar prévia-

gado el 10 por 100 de la tasa-

Edicto.-En virtud de providencia del señor juez de prime-ra instancia del distrito de Buenavista refrendada por el in-frascrito en los autos de ab-intestato de D. José Navarrete, por el presente se cita á los acreedores de dicho señor, para que concurran à la junta se-nalada para el dia 30 del actual á las diez de la tarde, en la sa-la-audiencia de dicho juzgado, á fin de proceder al nombramiento de contadores partidores, de los bienes vinculados

Por mi compañero, Sr. Fernan dez de la Torre, Lorenzo San-

juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, que despacha el señor Don Francisco Toda y Tortosa, y escribania de actuaciones del Sr. D. Vicente Reyter, se sigue pleito civil ordinario pro-movido por D. Miguel Elias Viertola, contra varios interesados, entre otros D. Tomás de Arcos y D. Juan Pino, sobre cancelacion de unas hipotecas y embargos que pesan sobre la casa sita en la callo del Luzon de esta corte, señalada con los números 11 nuevo, 2 antiguo, de la manzana 427, con vuelta à la calle de la Cruzada, y accesorias à la travesia del Luzon, en cuyo picito, seguido por sus tramites, se pronuncio sentencia definitiva en 1.º de marzo de 1881, condenando á los demandados, entre otros á los espre-sados D Tomás de Arcos y don Juan Pino, á que dentro de ocho dias cancelasen las hipotecas y embargos que pesan sobre la citada casa, calle de Luzon. comprada por D. Miguel Elias Viertola, bajo apercibimiento que de no hacerlo se decretaria de oficio. En 8 de noviembre de 1881 se dicto providencia acordando que mediante á haber quedado firme la espresada sentencia de 1. de marzo, puesto que los demandados en el juicio la habian consentido, y que respecio á los otros demandados, emplazados en persona

mandado por otra providencia de 24 de diciembre último; se notifique la de 8 de noviembre á los espresados D. Tomás de Arcos y D. Juan del Pino, o los que representen o puedan re-presentar sus derechos, por me-dio de la presente cédula, que se insertara en el Dianto de Avisos de esta corte y Gaceta de Madrid, señalándoles el térmi-

dicho juzgado de primera instancía de Palacio á manifestar su conformidad á cancelar las hipotecas y embargos anterior-mente espresados; bajo aperci-

SOCIEDADES.

PRESTAMOS

ANUNCIOS.

cion Jerónima, 14,2.º izqda.

R-----Cédula de notificacion.-En el

bimiento que de no hacerlo se

Para los efectos señalados en

VARIOS.